

El Juego Dramático como Estrategia Didáctica y Pedagógica para la Implementación de la
Cátedra de Paz en el Preescolar. Propuesta en el Colegio Técnico Jaime Pardo Leal

Yalena Ruiz Alean

Jessica Paola León Saltarín

Liliana Marcela Fernández



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede Virtual y a Distancia

Facultad de Educación

Pedagogía Infantil

Bogotá, D. C.

2018

El Juego Dramático como Estrategia Didáctica y Pedagógica para la Implementación de la
Cátedra de Paz en el Preescolar. Propuesta en el Colegio Técnico Jaime Pardo Leal

Yalena Ruiz Alean

Jessica Paola León Saltarín

Liliana Marcela Fernández

Asesora:

Sandra Johana Albarracín Lara

PhD en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede Virtual y a Distancia

Facultad de Educación

Pedagogía Infantil

Bogotá, D. C.

2018

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Bogotá, D. C. Noviembre 19 de 2018.

Dedicatoria

Principalmente dedico este trabajo a Dios por ser mi guía constante, a mis padres por brindarme apoyo y fortaleza en el camino de la carrera y por último a mi esposo e hijo por la confianza y apoyo incondicional en mi ausencia por esta causa, gracias a ellos por ser mi motivo a seguir adelante.

Yalena Ruíz

Este trabajo lo dedico a Dios, quien puso ese sueño en mi corazón de superarme como profesional, a mi familia por su apoyo, y a mis futuras generaciones por que de aquí en adelante se escribe una nueva historia de profesionales en mi familia, puedo decir, se vale soñar, se vale creer y se vale luchar y actuar por aquello que deseamos, siempre y cuando pongamos a Dios en el primer lugar, él se ocupara de hacer lo que prometió.

Jéssica León Saltarín

En primer lugar quiero dedicarle este triunfo a Dios por haberme dado la oportunidad de cumplir este sueño tan anhelado, a mi hija Lorena Martínez por haberme acompañado en mis noches de dedicación y angustia, a mi mamá por su gran compañía, a mi familia y amigos por su apoyo y colaboración.

Liliana Fernández

Agradecimiento

Agradecemos a Dios primeramente quién es el dador de la vida y de sueños, por permitirnos culminar este trabajo de grado, sabemos que su gracia nos guió y nos dio fuerzas para continuar y no permitió que abandonáramos este sueño a mitad del camino. Gracias por ser ese motor invisible que impulsa nuestras vidas a querer lograr esos sueños y anhelos de nuestro corazón. Gracias por mostrar tu fidelidad y amor hacia a nosotras en cada paso que damos.

Agradecemos a nuestra tutora y asesora de tesis PhD **Sandra Johana Albarracín Lara** quien realizó su acompañamiento en el transcurso de esta investigación, aportando su conocimiento, tiempo y dedicación. Gracias por no escatimar tu tiempo para la construcción de ese documento, Gracias por amarlo y verlo con el mismo amor y pasión que nosotras, pero sobre todo agradecemos el ayudarnos a crecer y enseñarnos a amar la investigación, ya no la veremos con la misma mirada de cuando iniciamos.

Agradecemos a nuestras familias por ser ayuda, descanso, palabras de aliento cuando nuestras fuerzas flaquearon, gracias por sacrificar sus tiempos aun sus sueños para vernos cumplir el nuestro, los amamos profundamente y estamos agradecidas porque son ustedes los que conocen cada esfuerzo, cada lágrima derramada, cada sentimiento de rendición y las motivaciones para levantarnos.

Para finalizar agradecemos a la corporación Universitaria minuto de Dios, por ser el lugar que nos abrió sus puertas viéndonos crecer en conocimiento. Gracias por aportar a este grupo de futuras licenciadas en pedagogía infantil los conocimientos y bases que cimientan nuestro título profesional y que hoy se ve representado en este trabajo de grado. En nuestro corazón queda un profundo amor, respeto y sobre todo el orgullo de ser formadas bajo el compromiso de tan loable institución.

Resumen Analítico – RAE

TÍTULO	El juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica para la implementación de la cátedra de paz en el preescolar. Propuesta en el Colegio Técnico Jaime Pardo Leal.
AUTOR (ES)	Yalena Ruiz Alean Jessica Paola León Saltarín Liliana Marcela Fernández
ASESOR- INVESTIGADOR	PhD. SANDRA JOHANA ALBARRACÍN LARA
EDICIÓN	Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
FECHA	Noviembre 2018
PALABRAS CLAVE	Cátedra de paz, Juego dramático, estrategia, infancia
DESCRIPCIÓN	Monografía para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
RESUMEN	<p>La investigación, es producto de un trabajo dirigido a la infancia a partir de la identificación de un campo que requiere estudio e intervención, como lo es la cátedra de paz y su implementación desde la educación preescolar. El estudio tiene como objetivo Diseñar una propuesta para Implementar la cátedra de paz en el preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal a partir del uso del juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica, lo que permite determinar tres categorías que guían el proceso: El juego dramático, la cátedra de paz y la infancia, siendo estos temas articuladores del marco de referencia. La investigación se aborda desde un enfoque de tipo cualitativo y se sustenta desde la investigación – acción centrada en la población infantil de preescolar y el 100% de docentes de preescolar de la institución seleccionada, La entrevista, encuesta y observación fueron las técnicas utilizadas para la recolección</p>

	<p>de la información, finalmente el estudio da cuenta de a las conclusiones y recomendaciones que son producto del análisis de la información.</p>
<p>CONTENIDO</p>	<p>El documento está organizado en cinco apartados, definidos de la siguiente forma:</p> <p>En primer apartado, el Capítulo I, referido al planteamiento del problema, aquí se encuentra la problemática abordada por el estudio, plantea la pregunta de investigación; un objetivo general y tres específicos que apoyan la consecución de lo deseado en la investigación, por último se presenta la justificación.</p> <p>En segundo apartado, el Capítulo II Marco Teórico, se plantean las bases teóricas que ayudan a entender conceptualmente el tema interés de investigación, se evidencia el rastreo de los antecedentes de la investigación, los cuales conciernen a investigaciones similares relacionadas con cátedra de paz y juego dramático desde lo teórico y lo conceptual.</p> <p>Seguidamente como tercer apartado, el Capítulo III, Marco Metodológico, expone el tipo de investigación y el enfoque metodológico, el contexto de la investigación, la población y describe las cuatro fases de la investigación, además, las técnicas de recolección de la información.</p> <p>Posteriormente, en el Capítulo IV, Análisis, se realiza el análisis objetivo de los resultados recolectados en la fase de recolección de información.</p> <p>Finalmente, en el Capítulo V, Conclusiones y Aportes, referencia las conclusiones y recomendaciones del estudio que son producto del análisis de la información, finalmente se relaciona la bibliografía</p>
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>El estudio presentado se aborda desde un enfoque de investigación de tipo cualitativo, comprendiendo este en el campo educativo como, Una actividad sistemática direccionada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios desde este punto de vista, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de</p>

	<p>conocimientos (Sandin, 2003). El trabajo se sustenta desde la investigación-acción, fundamentada desde la propuesta de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2006), quienes explican que este tipo de investigación cualitativa pretende resolver los problemas cotidianos mejorando las prácticas diarias y dando participación a toda la comunidad durante este proceso.</p> <p>La investigación está centrada en la población infantil de preescolar y el 100% de docentes de preescolar de la institución seleccionada, La entrevista, encuesta y observación fueron las técnicas utilizadas para la recolección de la información.</p>
--	---

Contenido

	Pág.
Resumen.....	14
Introducción	15
Capítulo 1. Generalidades de la investigación	17
1.1 Planteamiento del problema.....	17
1.1.1 Problemática.....	18
1.1.2 Formulación pregunta de investigación.....	18
1.2 Objetivos	18
1.2.1 Objetivo general	18
1.2.2 Objetivos específicos.....	19
1.3 Justificación.....	19
Capítulo 2. Marco de referencia.....	21
2.1 Antecedentes específicos o investigativos	21
2.1.1 Contexto internacional.....	22
2.1.2 Contexto nacional	25
2.1.3 Contexto local.....	27
2.2 Marco normativo	30
2.3 Marco teórico	32
2.3.1 Conceptos orientadores de la investigación.....	32
2.3.2 Estrategia didáctica y estrategia pedagógica	40
Capítulo 3. Metodología	44
3.1 Enfoque de investigación	44
3.1.1 El contexto de la investigación.....	44

3.2 Población objeto.....	45
3.3 Fases de investigación.....	46
3.4 Técnicas de recolección de la información	48
3.4.1 Entrevista.....	48
3.4.2 Encuesta.....	48
3.4.3 La observación.....	50
Capítulo 4. Análisis y hallazgos.....	51
4.1 Análisis en la entrevista.....	51
4.2 Análisis en la encuesta	55
4.3 Análisis en la observación.....	61
4.3.1 Análisis diario de campo 1.	61
4.3.2 Análisis diario de campo 2	64
4.3.3 Análisis diario de campo 3.	66
4.3.4 Análisis diario de campo 4	68
4.3.5 Análisis diario de campo 5.	70
4.3.6 Análisis diario de campo 6.	72
4.4 Hallazgos.....	75
4.4.1 Juego dramático.....	75
4.4.2 Cátedra de paz	76
4.4.3 Infancia	77
Capítulo 5. Conclusiones y Aportes.....	78
Referencias.....	81
Anexos	88

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Documentos fuente	22
Tabla 2. Contexto internacional	23
Tabla 3. Documentación contexto nacional.....	26
Tabla 4. Revisión del contexto local.....	28
Tabla 5. Referentes normativos	30
Tabla 6. Población objeto	46
Tabla 7. Fases de investigación	47
Tabla 8. Encuesta	49

Lista de Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación del colegio Jaime Pardo Leal.....	45

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Caracterización institucional y datos de Identificación.....	88
Anexo B. Documento de planeaciones (CD).....	90
Anexo C. Entrevista Cuestionario - Directivos.....	91
Anexo D. Encuesta – Cuestionario - Docentes.....	92

Resumen

La investigación, es producto de un trabajo dirigido a la infancia a partir de la identificación de un campo que requiere estudio e intervención, como lo es la cátedra de paz y su implementación desde la educación preescolar. El estudio tiene como objetivo diseñar una propuesta que permita Implementar la cátedra de paz en el preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal a partir del uso del juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica, lo que permite determinar tres categorías que guían el proceso: El juego dramático, la cátedra de paz y la infancia, siendo estos temas articuladores del marco de referencia. La investigación se aborda desde un enfoque de tipo cualitativo y se sustenta desde la investigación – acción centrada en la población infantil de preescolar y el 100% de docentes de preescolar de la institución seleccionada, La entrevista, encuesta y observación fueron las técnicas utilizadas para la recolección de la información, finalmente el estudio da cuenta de a las conclusiones y recomendaciones que son producto del análisis de la información.

Palabras clave: Juego dramático; Cátedra de paz; Infancia; Estrategia.

Introducción

En la actualidad se encuentran gran cantidad de estudios y políticas que pretenden orientar a la academia en pro de cómo resolver las diferentes problemáticas que se presentan en la escuela, encontrando que distintos factores han abonado a que dichas problemáticas se presenten con mayor frecuencia. En este sentido, desde el rol protagónico de la escuela en la formación de niños y niñas se hace necesario abordar desde la infancia la cátedra de paz, como un aporte que desde la educación se tiene para formar a los infantes para la sana convivencia, donde se favorezcan habilidades que les permitan resolver pacíficamente los conflictos y mitigar todo acto de acoso escolar, reconociendo en los niños y niñas sujetos de derecho y de deber, de acuerdo a las especificaciones normativas dadas dentro de las políticas educativas del país.

Ante esto, ha sido de interés del grupo investigador abordar el estudio: “El juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica para la implementación de la cátedra de paz en el preescolar. Propuesta en el colegio técnico Jaime Pardo Leal”, con el fin de aportar al campo educativo, el documento producto de la investigación está organizado en cinco apartados, definidos de la siguiente forma: En primer apartado, el Capítulo I, referido al planteamiento del problema, aquí se encuentra la problemática abordada por el estudio, plantea la pregunta de investigación; un objetivo general y tres específicos que apoyan la consecución de lo deseado en la investigación, por último se presenta la justificación.

En segundo apartado, el Capítulo II Marco Teórico, se plantean las bases teóricas que ayudan a entender conceptualmente el tema interés de investigación, se evidencia el rastreo de los antecedentes de la investigación, los cuales conciernen a investigaciones similares relacionadas con cátedra de paz y juego dramático desde lo teórico y lo conceptual. Seguidamente como tercer apartado, el Capítulo III, Marco Metodológico, expone el tipo de

investigación y el enfoque metodológico, el contexto de la investigación, la población y describe las cuatro fases de la investigación, además, las técnicas de recolección de la información.

Posteriormente, en el Capítulo IV, Análisis, se realiza el análisis objetivo de los resultados recolectados en la fase de recolección de información. Finalmente, en el Capítulo V, Conclusiones y Aportes, referencia las conclusiones y recomendaciones del estudio que son producto del análisis de la información. Finalmente se relaciona la bibliografía.

Capítulo 1. Generalidades de la investigación

1.1 Planteamiento del problema

El interés de investigar alrededor de la cátedra de paz desde las aulas de clases de preescolar surge de la necesidad de aterrizar a la infancia las políticas educativas que sobre el tema de paz se emiten en nuestro país, identificando la necesidad de crear ambientes referentes para la convivencia pacífica desde la edad temprana, dado que en el relacionamiento de los infantes existe constante agresión, la cual no permite la armonía y la sana convivencia, razón por la cual se decide encaminar el proyecto en los temas de resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar, comprendiendo que para garantizar la resolución de conflictos y mitigar todo acto que promueva el acoso escolar, se deben adelantar procesos significativos que den a la infancia elementos que les permita cimentar su formación, encaminada al ejercicio de una sana convivencia.

El tema de cátedra de paz en la educación preescolar requiere de estrategias específicas que permitan de una forma precisa y adecuada a la infancia, identificarse como sujetos de derecho y de deber, teniendo en cuenta que los infantes en sus primeros años de vida adquieren los modelos y formación que los acompañaran en lo largo de su vida, siendo entonces una necesidad forjar desde la escuela escenarios que fomenten relacionamientos adecuados entre pares.

Por lo anterior, esta investigación se propone ser un aporte para el colegio Técnico Jaime Pardo Leal, específicamente en la población de preescolar. Dado que, se observa la necesidad de implementar la Cátedra de paz en la institución, que permitan que los estudiantes a través del juego dramático interioricen actos y saberes en pro de una sana convivencia.

1.1.1 Problemática. Los actuales requerimientos de las políticas educativas de Colombia, llaman a cada institución de educación del país a implementar la cátedra de paz, lo cual claramente debe ser asumido por la institución, Colegio Técnico Jaime, donde se evidencia la necesidad de generar estrategias dirigidas a la infancia, específicamente al preescolar, que permitan la resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar, como elementos base de lo reglamentado en el Decreto 1038 de 2015 – Artículo 2 (Presidencia de la República de Colombia, 2015). Frente a lo anterior, se reconoce como problemática la necesidad institucional de situar la cátedra de paz, de acuerdo a las especificaciones normativas.

Así mismo, es importante considerar que el presente estudio tiene gran pertinencia para la población objeto, ya que teniendo como referencia los registros de observación de relacionamiento que se toman al interior de la institución para dar reporte de las actuaciones de los estudiantes, se logra evidenciar que existen actos entre pares que requieren de intervención en pro de fomentar una convivencia pacífica, donde la cátedra de paz debe cobrar protagonismo.

1.1.2 Formulación pregunta de investigación. Desde el abordaje del planteamiento del problema ya enunciado, el grupo de investigadoras plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo implementar la cátedra de paz en el preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal a partir del uso del juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica?

1.2 Objetivos

La investigación ha definido un objetivo general, que para llegar a su alcance propone tres objetivos específicos, los cuales se seguirán en el estudio, entendiendo que los objetivos son la brújula que guiará todo el proceso de investigación (Rojas, 2001, p. 67).

1.2.1 Objetivo general. Diseñar una propuesta que permita Implementar la cátedra de paz en el preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal a partir del uso del

juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica

1.2.2 Objetivos específicos.

- Conceptualizar lo referido a cátedra de paz y juego dramático como elementos de interés y relación en la investigación dirigida a la infancia.
- Identificar los elementos de la cátedra de paz desde los intereses institucionales para el preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal.
- Establecer experiencias basadas en el juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica para la implementación de la cátedra de paz en la infancia relacionada con el preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal.

1.3 Justificación

Esta investigación se realiza con el fin de diseñar una propuesta que permita implementar la cátedra de paz en la infancia, específicamente en el colegio técnico Jaime Pardo Leal a partir del uso del juego dramático como estrategia didáctica, buscando promover en ellos actos de paz y buena convivencia, teniendo en cuenta que en los primeros años de vida es fundamental crear adecuados relacionamientos entre pares, siendo necesario procesos de reflexión y constante intervención en pro de mejorar las interacciones, ante lo anterior el grupo investigador presenta gran interés de estudio y de reacción, buscando orientar el procesos de convivencia en el aula de manera intencionada.

En este sentido, este proyecto de investigación acude a la necesidad de una población específica como lo son los niños de preescolar de la institución mencionada, donde se evidencia la necesidad de implementar una estrategia que aporte a la consolidación del Decreto 1038 del 2015 en el contexto escolar, donde se dé una resolución pacífica de conflictos en el aula,

favoreciendo ambientes pacíficos que permitan avanzar en un cambio de conductas entre estudiantes, reconociendo que:

La paz supone una disposición para el diálogo, la comunicación, la cooperación, la disciplina, el autocontrol, la habilidad para seguir las reglas y regulaciones, la capacidad para el entendimiento, la promoción para la tolerancia y la práctica de la no violencia (Ávila & Paredes, 2010, p. 161).

El proyecto “El juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica para la implementación de la cátedra de paz en el preescolar: Propuesta en el colegio técnico Jaime Pardo Leal” pretende fomentar el respeto, la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos entre niños y niñas entre 4 y 6 años, estudiantes del preescolar, a través del pilar del juego, teniendo en cuenta que en la infancia el juego es la mejor forma de aprender y de relacionarse con el otro, además que este es uno de los cuatro pilares de la educación inicial, su enfoque será desde el juego dramático, teniendo en cuenta que este tipo de juego permite crear en los niños y niñas reflexión a partir de las vivencias y experiencias propias del juego, abogando en su nivel de aprendizaje.

En este sentido, para la institución Colegio Técnico Jaime Pardo Leal emprender y apropiarse la presente investigación cobra total relevancia, ya que el ámbito educativo debe ejercer un compromiso frente a la construcción y generación de **experiencias de paz para la infancia**, ya que “La paz se debe interiorizar culturalmente. Es un proceso lento, supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. Es necesario reflexionar sobre cómo construirla desde distintos ámbitos [...]” (UNESCO, 2008, p. 7).

Capítulo 2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes específicos o investigativos

Para empezar, es necesario comprender que los antecedentes son un punto de partida importante para la investigación, porque a partir de estos se hace una revisión crítica e interpretativa de los trabajos de investigación previos, o conocimientos científicos existentes, directamente relacionados con el problema de investigación (Pick & López, 2000, p. 20). En este sentido, este trabajo aborda dos documentos avalados y reconocidos como marcos de referencia en la investigación dada su relación con el tema de estudio, uno es el documento cartilla del ministerio de educación titulado, **orientaciones generales para la implementación de la cátedra de paz**, en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Cartilla publicada en la ciudad de Bogotá en enero del 2016. El objetivo de este documento es orientar a los establecimientos educativos y maestros, sobre cómo implementarse la cátedra de paz. En este mismo año, se publica la cartilla **Propuesta de desempeños para la cátedra de paz**, que se emite como una propuesta a la luz de modelo que oriente curricularmente la implementación de la cátedra de paz al interior de los colegios del país.

Adicional, se ha tenido como referencia en este estudio el libro, *Derechos humanos y Políticas Públicas* (2014) fruto de varias investigaciones de la Universidad Externado de Colombia y la Red **unitwin**, dado que tiene dos ejes fundamentales de trabajo desde la cátedra de paz en la infancia: de una parte, los derechos humanos y la violencia, gobierno y gobernanza, y de otra, las políticas públicas y la infancia. El objetivo central de estas cátedras es indagar, desde diferentes disciplinas, los aspectos relacionados con los problemas críticos en derechos humanos en cada país, y proponer políticas públicas para su pronta y efectiva resolución.

Tabla 1

Documentos fuente

Documento	Año de publicación	Fuente
Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de paz	2016	Ministerio de Educación de Colombia.
Propuesta de desempeños para la cátedra de paz,	2016	Ministerio de Educación de Colombia
“Cátedra Unesco y Cátedra Infancia”- Derechos humanos y políticas Públicas	2014	Universidad Externado de Colombia

Fuente: Elaboración propia.

El rastreo de los antecedentes de acuerdo al interés del grupo investigador ha seguido unas condiciones, la primera se da a partir de la búsqueda de documentos que correspondan a los términos de, juego dramático y cátedra de paz, estos en relación a la infancia. La segunda condición es tener en cuenta un periodo de tiempo no mayor a cinco años como fecha de culminación del trabajo, y como tercera condición se consideró tener en cuenta el contexto, es decir clasificar si era de orden internacional, nacional o local, lo que ha permitido encontrar los siguientes estudios como referencia,

2.1.1 Contexto internacional. En este contexto se realizó una amplia pesquisa de documentos del tema, encontrando puntualmente como insumo de este trabajo lo referenciado en la tabla 2.

Tabla 2

Contexto internacional

Estudio –Titulo	Infancia		Año	Contexto Internacional
	Juego dramático	Cátedra de paz		
“Enseñar en y para la ciudadanía y la paz”		X	2013	Argentina
Una propuesta de educación para la paz y la convivencia,	X	X	Xxx	País Vasco
Dramatización y educación emocional	X	X	2015	México
El Juego Dramático en Educación infantil	X		2015	España
El juego dramático en la escuela	X		2016	Barcelona
Contribución del juego dramático al desarrollo de las habilidades sociales para la resolución de conflictos interpersonales en niños de 3 años de Educación Inicial	X	X	2017	Perú

Fuente: Elaboración propia.

En Argentina, la tesis de maestría: **Enseñar en y para la ciudadanía y la paz**, de las autoras Marta Susana Bertolini, Nanci Marina Aguilar y María Eugenia Detke dio origen a la publicación en la Revista Latinoamericana de Educación Infantil (2013) de un artículo que tuvo como objeto, presentar una propuesta de innovación pedagógica en la Cátedra Didáctica de la Educación Inicial para el profesorado de Educación Inicial. La propuesta propone modificar en lo sustantivo las estrategias de enseñanza, de modo que se logre favorecer un aprendizaje autónomo y reflexivo que permita formar en ciudadanía desde el hacer cotidiano dentro del aula. Como aporte de este artículo, se identifica el trabajo presentado desde la ciudadanía, la confianza, autoestima, autonomía y capacidad crítica en el estudiante, mostrando al maestro como mediador en todo el proceso.

En México, el trabajo: **Dramatización y educación emocional** (2015) se presenta algunas de las aportaciones que la dramatización hace al campo de la educación emocional. El Dr. Javier González García, en la investigación examina el impacto educativo del juego dramático y el papel que desempeña a la hora de promover un mayor bienestar, fomentando la participación social y el compromiso cívico. Dentro de los aportes que se recogen del trabajo, se identifica que la investigación trata de un proceso de aprendizaje vivencial, fuertemente motivacional, que posibilita el desarrollo contextualizado de una educación integral, basada en el cultivo de actitudes relacionadas con la empatía y con la inteligencia interpersonal.

De España, se trae a colación la tesis titulada: **El Juego Dramático en Educación infantil** (2015), de Claudia Beatriz Kiessling Ribeiro, que presenta una propuesta de intervención que es planteada como un taller de formación basado en el juego dramático y teatral para maestros de educación inicial, como aporte del trabajo desarrollado, se obtiene un amplio fundamento frente al rol del maestro entendiendo que este debe estar en sintonía con lo que enseña y como lo enseña.

El estudio **El juego dramático en la escuela** en un artículo desarrollado por los autores Jorge Eines y Alfredo Mantovani, escritores de la revista Cuadernos de Pedagogía de Barcelona (2016). El estudio habla acerca de la oportunidad que se les debe brindar a los niños en cuanto a realizar propuestas para la realización de las clases, en las cuales se realiza un listado de propuestas y se someten a votación por ellos mismos, para luego escoger el orden en el cual se realizarán las actividades, este juego se puede realizar por tres o cuatro clases seguidas, procedimiento que le ayudara al docente a evidenciar las necesidades que presentan los estudiantes, con el fin de proponer estrategias que los ayuden a trabajar en forma colectiva,

solidaria, participativa y tolerante. La conclusión del trabajo que aporta en este estudio se relaciona con identificar en el juego una estrategia de aprendizaje colectivo.

El estudio **“Contribución del juego dramático al desarrollo de las habilidades sociales para la resolución de conflictos interpersonales en niños de 3 años de Educación Inicial”** es una tesis desarrollada en San Miguel, Lima, Perú (Riquero, 2017). Esta tesis tuvo como objetivo analizar cómo el juego dramático contribuye al desarrollo de las habilidades sociales para la resolución de los conflictos interpersonales en niños de 3 años asistentes a un Centro Alternativo de Educación Inicial que emplean este juego como estrategia pedagógica en su propuesta educativa. Como aporte, se considera el estudio y la conceptualización frente al juego dramático.

El estudio, **Una propuesta de educación para la paz y la convivencia**, es una tesis desarrollada por Maite Garaigodobil (2011) de la universidad del País Vasco Ubicada en Bilbao-Vasco, fue basada en los juegos cooperativos que tiene por finalidad fomentar el desarrollo socio-emocional y la creatividad infantil, las cuales van en tres grandes líneas como lo son: Juego, conducta prosocial y creatividad. La conclusión de este trabajo, que aporta en este estudio, se relaciona en identificar que los niños que van creciendo con buenos valores y que por medio del juego van adquiriendo conductas sociales para manejar mejor un conflicto, les permite que se relacionen con los demás de su entorno de mejor manera y además se diviertan.

2.1.2 Contexto nacional. En este contexto se revisó gran documentación del tema, encontrando exactamente como insumo de este trabajo lo relacionado en la tabla 3.

Tabla 3

Documentación contexto nacional

Estudio – Título	Infancia		Año	Contexto Nacional
	Juego dramático	Cátedra de paz		
La construcción de sujetos de paz: un desafío para la educación inicial en Colombia.		X	2016	Cali – Colombia
Propuesta didáctica para contribuir en los procesos de socialización en el marco de la cátedra de la paz para el grado preescolar del colegio María Montessori		X	2016	Ibagué – Tolima
Juego Dramático y pensamiento	X		2018	Antioquia – Colombia

Fuente: Elaboración propia.

En relación al tema de cátedra de paz en las infancias a nivel nacional, los autores Barbosa Franco, Castellano Claudia, Silva Lina y Nemy Tatiana (2016) realizaron una tesis en la universidad de San Buenaventura – Cali, titulada **“La construcción de sujetos de paz: un desafío para la educación inicial en Colombia”**, es una investigación cualitativa que tiene como finalidad tratar la relación que existe entre la construcción de sujetos de paz y la importancia de la educación inicial en Colombia teniendo en cuenta algunos aspectos como la parte legal, curricular, pedagógica y humana. Por ende el aporte que realiza este documento a nuestra investigación está relacionado con el hecho de evidenciar el reto de la educación en formar sujetos de paz, protagonistas de una generación comprometida con la sana convivencia y el equilibrio emocional.

Ana María Camargo Álvarez y Grace Stefany Pórtela Narváez en el informe investigativo: **Propuesta didáctica para contribuir en los procesos de socialización en el marco de la cátedra de la paz para el grado preescolar del colegio maría Montessori**, (2016) buscan acercarse a los procesos de socialización en el nivel preescolar, acondicionando sus espacios en ambientes lúdico-didácticos, para que los niños desarrollen sus aprendizajes de manera significativa, teniendo como derrotero la cátedra de la paz, de acuerdo a lo expresado en el texto por las autoras-investigadoras, por lo dicho, el trabajo constituye un aporte en esta investigación desde el abordaje de la cátedra de paz en el preescolar.

El trabajo: **Juego Dramático y pensamiento** (1994) es un estudio que recoge vivencias alrededor del arte y pretende llamar la atención sobre la importancia del juego dramático en la edad escolar en términos de su contribución a los procesos cognitivos que se viven en este periodo. De acuerdo con Zayda Sierra Restrepo, Directora del Grupo de Teatro Infantil y Juvenil Bambalinas de la Universidad de Antioquia, No se trata de la instrumentalización de una forma artística en pro de un mejor aprendizaje, sino de considerar este componente básico de la expresión teatral infantil como aspecto fundamental del desarrollo integral del niño. Para interés del grupo investigador, el trabajo en referencia, aporta gran insumo en lo relacionado al concepto y accionar del juego dramático, desde la voz de la experiencia de su autora.

2.1.3 Contexto local. En este contexto se realizó una revisión desde el tema de interés de la investigación, encontrando como insumo lo referenciado en la tabla 4.

Tabla 4

Revisión del contexto local

Estudio –Título	Infancia		Año	Contexto Local
	Juego dramático	Cátedra de paz		
Pedagogías lúdicas para la paz: una mirada a las percepciones de violencia en niños y niñas de ciudad Bolívar”		X	2013	Bogotá
El juego como estrategia pedagógica para disminuir conductas sociales no apropiadas en niños de dos a tres años de edad del jardín infantil Jairo Aníbal Niño	X	X	2015	Bogotá
La lúdica y el diálogo en la cultura de paz en niños de edad preescolar		X	2017	Bogotá

Fuente: Elaboración propia.

La autora Juliana Mejía Quintana (2016) en su tesis **“Pedagogías lúdicas para la paz: una mirada a las percepciones de violencia en niños y niñas de Ciudad Bolívar”** la cual habla acerca de la influencia del entorno en las concepciones sociales que forman al sujeto frente a las diferentes realidades a las cuales está expuesto y también hasta donde las herramienta lúdicas y sociales pueden modificar las prácticas y percepciones de los niños, por tal razón dicha investigación se centra en tres conceptos como lo son la violencia, la educación y la paz, ´por ende al finalizar el trabajo se plantea una propuesta curricular la cual está relacionada con la educación para la paz, basada en la formación de la persona social desde el enfoque de la paz negativa.

El Trabajo de grado: **El juego como estrategia pedagógica para disminuir conductas sociales no apropiadas en niños de dos a tres años de edad del jardín infantil Jairo Aníbal Niño** (Rivera, Valencia, & Mesa, 2015) de la universidad Distrital, tiene como propósito demostrar la influencia del juego para mejorar la convivencia de las niñas y los niños a partir de la profundización de cinco conceptos en torno a los que giro la investigación: juego, convivencia, relaciones interpersonales, conductas pro-sociales y agresión, presentando una propuesta que tiene como objetivo favorecer la convivencia y de ese modo dar solución a algunas de las situaciones de conflicto que se presentan entre los niños de la institución mencionada. Como aporte de la tesis es importante considerar las conclusiones que expresan, que las maestras no otorgan mayor importancia al juego como un instrumento que favorece la convivencia de los niños, esto, genera gran compromiso frente a la pertinencia y alcance de la tesis que se está configurando.

Magnolia del Carmen Moreno González, presentó el trabajo de grado titulado: **La lúdica y el diálogo en la cultura de paz en niños de edad preescolar**, (2017) investigación que tiene el propósito de contribuir al desarrollo de la cultura de paz en donde, según la autora-investigadora, el conflicto se reconoce como un dispositivo generador de espacios para la convivencia. Además en el documento se reconoce como significativo trabajar en los niños de edades tempranas la capacidad del reconocimiento y respeto desde el otro a través de dispositivos como el diálogo y la lúdica, expresiones que se comparten desde el contexto de esta investigación.

Desde el anterior recorrido en el contexto internacional, nacional y local, es evidente el interés global por generar acciones que incidan en las transformaciones de relacionamiento entre pares, teniendo gran relevancia estudios para la infancia, donde los niños como sujetos activos accedan a una formación integral que logre la convivencia y la actuación para interacciones pacíficas. En este sentido, todo estudio que encamine en el trabajo por la no violencia, la

educación y la paz, con la intencionalidad de formar sujetos que fomenten las buenas prácticas de la convivencia son pertinentes para el campo educativo, lo que se relaciona con lo planteado por Mejía (2006) quien afirma que, “es la escuela el primer centro educativo donde se alberga el individuo desde la niñez, convirtiéndose en el principal espacio de intervención para reducir los comportamientos agresivos con que los niños llegan a las instituciones educativas” (p. 2).

2.2 Marco normativo

La tesis se ha planteado desde el reconocimiento de un marco normativo que guía y aporta a la configuración de la misma, contemplando los siguientes referentes junto a su descripción.

Tabla 5

Referentes normativos

Normatividad	Descripción
Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.	En el artículo 31 de la Convención se reconoce el juego como un derecho fundamental de los niños y las niñas, así los Estados Partes reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.
Constitución política de Colombia, 1991	Que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia; Que el estudio de la Constitución es obligatorio en todas las instituciones educativas oficiales y privadas conforme lo prescribe el artículo 41 constitucional. Además el artículo 189,
Ley 115 febrero de 1994	Es la Ley general de Educación en Colombia, que traza las condiciones para la prestación del servicio educativo y regula de manera general las instituciones educativas de educación formal y no formal.

Normatividad	Descripción
Decreto 2247 septiembre de 1997	Este decreto guía la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar, teniendo en cuenta la particularidad de la edad del niño.
La Ley 1098 de 2006 aprueba el Código de la Infancia y Adolescencia	considerado como un avance sustantivo en lo que a temas sobre derechos de la niñez se refiere, implica para el país responsabilidades para hacer que, en un Estado Social de Derecho, las acciones que se realicen en función de la niñez se hagan enmarcadas en un enfoque universal como es la protección integral
Ley 1620 de 15 de marzo de 2013	Ley de Convivencia Escolar. Que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar
Ley 1732, 2014	El Congreso de la República aprobó esta ley que establece la Cátedra de Paz como un espacio de aprendizaje, reflexión y diálogo que tiene como propósito contribuir al bienestar y calidad de vida de la población por medio de una cultura de paz (Ley 1732, 2014, art. 1).
El decreto 1038 de 2015	Decreto por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz.

Fuente: Elaboración propia.

En referencia a lo enunciado en la tabla 5, las precisiones frente al aporte de este marco normativo en este trabajo se relacionan específicamente en la descripción que se ha hecho de ellas a la luz de comprenderlas desde, el juego, la cátedra de paz y la infancia. Así mismo, es importante identificar la aportación que a la consecución y cumplimiento de la normatividad hace esta tesis, reconociendo el impacto y la trascendencia en el campo educativo.

Además:

Si se comprenden estas disposiciones normativas como el reconocimiento que el conjunto del Estado hace sobre la infancia y sus derechos, podemos plantear que incluir el juego, no sólo es situar su importancia en el aprendizaje individual y social, sino en verlo como

un factor inherente y fundamental de la vida de los niños y las niñas y una experiencia que propicia la materialización de los otros derechos dada su característica de interdependencia (Carrero, Diaz, Salazar, y otros, 2011, como se citó en Camelo, 2014, p. 50).

Cabe destacar, que la normatividad vigente y referenciada permite determinar lineamientos y pautas para que cada Institución Educativa pueda avanzar y plasmar en el cumplimiento de la Ley, en este caso específicamente de la implementación de la Cátedra de paz. Reconociendo, que en efecto, aunque existe la norma se requiere mecanismos, estrategias y herramientas que permitan su ejercicio, acción que pretende aportar esta tesis.

2.3 Marco teórico

En la realización de este trabajo de investigación se reconoce la disertación desde diferentes teorías, fundamentaciones y estudios previos que aportan y son fuente en la construcción de un marco teórico. Además, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) una de las funciones principales del marco teórico es orientar como habrá de realizarse el estudio y otra es, proveer un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio. Por ello, este marco se constituye en dos apartados, el primero, trabajará esencialmente en profundizar en tres conceptos orientadores de la investigación: juego dramático, cátedra de paz e infancia. Un segundo apartado definirá los conceptos de estrategia didáctica y estrategia pedagógica. Apartados abordados a continuación,

2.3.1 Conceptos orientadores de la investigación.

El primer concepto orientador es Juego Dramático, para abordar este concepto, es necesario reconocerlo como fundamental en el aprendizaje del niños y niñas, dada su incidencia en el desarrollo infantil desde una perspectiva integral, buscando desarrollar capacidades,

habilidades y potencializar conocimientos, lo que se relaciona, con lo expresado por Winnicott (1982), quien se refiere al juego como una experiencia siempre creadora, y es una experiencia en el continuo espacio-tiempo, una forma básica de vida, en este sentido el juego se concibe como un proceso necesario en la infancia.

Desde el Ministerio de Educación Nacional, tomando como referencia el documento El juego en la educación inicial (2014), el juego es considerado como un periodo privilegiado para descubrir, crear e imaginar, muy en línea con lo considerado en el lineamiento curricular del distrito en el año 2010, documento que se refiere al juego “desde una perspectiva sociológica y antropológica (Huizinga 1987, Callois 1986, Duvignaud 1997)” (Poveda, 2014, p. 8), configurando en el juego características que lo hacen fundamental para la construcción del ser humano como sujeto social y cultural.

Según Sarlé (2006) el juego en los niños pequeños:

Suponen un momento particular en su proceso de desarrollo evolutivo y sociocultural, y no se adquieren tempranamente. Para jugar juegos con reglas se necesita la compañía del adulto o un par más competente. En el aprendizaje de los mismos es frecuente que las reglas se “reinterpreten” para hacer posible el juego, adaptándolas y dando lugar progresivamente a mayores niveles de complejidad hasta llegar a jugar tal y como las mismas reglas lo establecen (p. 21).

Entonces, hablar del juego en la educación inicial es hablar de promover la autonomía, de reconocer la iniciativa y la curiosidad infantil como una fuente de comprensión del mundo que los rodea, situación que ha de ser reconocida y acompañada por las maestras, los maestros y los agentes educativos. Entonces, el juego se convierte en un “contexto de escucha de las capacidades y potencialidades de las niñas y los niños, donde las y los maestros y los agentes

educativos pueden realmente reconocerlos desde la multiplicidad de sus lenguajes, como sostiene Malaguzzi (2001)” (MEN, 2014, p. 22).

Desde el interés de este trabajo, el juego se profundiza desde la intervención a partir del reconocimiento del juego dramático, este les permite a los niños expresar sus emociones, adecuar gestos en las exigencias de las situaciones que está experimentando, utiliza las posibilidades de sus cuerpos para expresarse, representar y moverse, mientras narra marionetas, utiliza las palabras adecuadas a cada personaje a la situaciones, ordena su pensamiento para dar lugar a una historia coherente, etc. En sí el juego dramático y escénico es una experiencia que se utiliza para desarrollar en los niños nuevos modos de comunicación a través de la dramatización, el desarrollo de este comienza con actividades de motivación, conocimiento de su propio cuerpo, de su entorno y ejercicios de expresividad.

Por lo anterior, la relevancia del uso del juego dramático desde la consideración de un proceso significativo en la construcción de conocimiento y reflexión ante la cátedra de paz, por ser un saber que trasciende al hacer en comunidad, lo que se relaciona con lo expuesto por Vygotsky (1924, como se citó en Jaramillo, Baez, & Velásquez, 2016), quien expresa que:

El juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales (p. 164).

Así mismo, a través del juego dramático el niño aprende de sí mismo y realiza con los demás el aprendizaje de la vida a través del disfrute de experiencias teatrales, títeres, sombras chinescas y circo, entre otras, tal como lo indica el ministerio de educación. Entonces, comprender que el juego dramático permite que el niño presente su experiencia, saque a la luz su imaginación y transforme su realidad a partir de situaciones propias de su edad, lo que relaciona

Piaget (1956, como se citó en Jaramillo, Baez, & Velásquez, 2016) cuando parte de que el juego es una forma de asimilación (p. 162). Desde la infancia y a través de la etapa del pensamiento operacional concreto, el niño usa el juego para adaptar los hechos de la realidad a esquemas que ya tiene, lo que cobra sentido pues desde sus pre-saberes consolida nuevos conocimientos.

El segundo concepto orientador es Cátedra de paz. En relación a este concepto es importante en el contexto nacional remitirse a lo emitido por el Ministerio de Educación Nacional en **Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de Paz en los establecimientos educativos de preescolar básica y media de Colombia** (Chaux & Velásquez, 2016), documento que direcciona la cátedra de paz en la infancia y plantea una serie de materiales, los cuales permite que cada Institución Educativa pueda avanzar y dar cumplimiento de la Ley de Cátedra de paz (Ley 1732) -2014 la cual fue aprobada por la ley de la república. Sobre el contenido, se puntualiza que los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán determinar para la implementación de la cátedra de paz desarrollar al menos dos de las siguientes temáticas:

1. Resolución pacífica de conflictos
2. Prevención del acoso escolar
3. Participación política
4. Proyectos de impacto social
5. Diversidad y pluralidad
6. Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación
7. Memoria histórica
8. Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
9. Uso sostenible de los recursos naturales de la Nación
10. Justicia y derechos humanos
11. Dilemas morales
12. Proyectos de vida y prevención de riesgos (Chaux & Velásquez, 2016, p. 15).

Para interés de este trabajo de investigación, los temas a profundizar y de selección son: Resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar.

En relación, es importante entender que los temas de interés se relacionan con la Educación para la paz, que según la UNESCO (2009):

Es el proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios y comportamientos que permitan a los niños, jóvenes y adultos provenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente y crear las condiciones propicias para la paz, ya sea un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupala, nacional o internacional lo que configura la intención de la escuela como escenario de promoción para las buenas relaciones, la sana convivencia y el acertado convivir (p. 3).

Según Gavriel Salomón (2002) la paz tiene muchos significados divergentes para diferentes individuos en diferentes lugares. Para algunos, la educación para la paz es principalmente un asunto de cambio de mentalidad; el propósito general es promover comprensión, respeto y tolerancia frente a los que eran enemigos en el pasado (...). Para otros, es principalmente un asunto asociado con cultivar un conjunto de habilidades, el propósito general aquí es adquirir una disposición no violenta y habilidades de resolución de conflicto (...). Para otros, especialmente en países del tercer mundo. Educación para la paz es un asunto asociado con los Derechos Humanos, mientras que para países más ricos es frecuentemente un asunto de ambientalismo, desarme y promoción de una cultura de paz (Chaux & Velásquez, 2016, p. 6).

Desde la reflexión ante lo enunciado, es preciso entender que para el grupo investigador educación para la paz se relaciona con generar apuestas, condiciones, espacios y experiencias alrededor de saberes y acciones que permitan vivir en comunidad, bajo la promoción de

habilidades y capacidades para la resolución pacífica de conflictos y la mitigación de acoso escolar.

Fisas (2006) menciona que la paz se define como “algo más que la ausencia de la guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz” (p. 18). No es una situación donde todo debe estar en armonía, sino por el contrario, se señala una referencia de paz muy ambiciosas que está en el horizonte de la humanidad, y que supone transformación absoluta de cuanto hacemos en el mundo, en esta perspectiva es inimaginable la trascendencia de la educación para la paz desde la infancia postulando a las futuras generaciones como sociedades capaces de poner en marcha la resolución pacífica ante la diferencia, encontrando un camino acertado en la interacción.

El tercer concepto orientador es infancia, desde la concepción de ésta como el eje fundamental de la profesión en la que se enmarca el grupo investigador del presente estudio, para abordar la infancia es pertinente traer a colación como referente el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (Secretaría de Educación Distrital, 2010), texto que ha recogido la voz de distintos autores a la luz de la infancia y que además reconoce que muchos autores han hablado a través de los años sobre el concepto, desde el acercamiento a lo histórico dando a conocer cómo eran tratados los niños y las niñas antiguamente, hasta su evolución desde las miradas psicológicas, políticas, económicas y sociales.

La concepción inicial de niño durante la historia, muestra cómo eran tratados antiguamente, con indiferencia y aparte a ello eran posesión de los padres o de los adultos, por tal razón durante el siglo XVIII, según Aries (1987) se les consideraba como seres que tenían que ser reformados porque según los padres, los niños y las niñas nacían con el pecado original y por ende de acuerdo a su condición pecaminosa así mismo era su castigo para que ellos se

adecuaran y regeneraran de acuerdo a lo que habían hecho, por tal motivo en la época del renacimiento los niños y las niñas eran golpeados físicamente con la justificación, de que esa era la forma más pertinente para corregirlos.

A finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX el niño fue concebido con un adulto pequeño, por ende debían cumplir con la mismas funciones y productividad de los adultos, es por ello que el juego, la diversión y la fantasía eran vistos como distractores y pérdida de tiempo, que no generaba aporte a la economía y por lo mismo esas actividades debían ser eliminadas de los niños por medio de castigos y disciplina con el fin de que aprendieran a ser responsables y a sobrevivir en el medio en el cual se encontraban, por tal razón a finales del siglo XIX se gestan movimientos a favor de la regulación del trabajo infantil y muchos años después nace la normativa que permite su erradicación total.

Entre los siglos XVIII y XIX se dieron grandes avances en relación a infancia ya que se le considero como una etapa distinta, por lo que realizaron algunas sugerencias desde diferentes campos de estudio, lo que apporto en la construcción teórica del concepto de infancia que aun en la actualidad son referente importante.

A finales del siglo XIX se empieza a hablar de “menor” identificando al niño como un sujeto con menos capacidades que los adultos, es por ello que los niños y las niñas fueron vistos como sujetos que no tenían la inteligencia desarrollada ni la voluntad de hacer las cosas por si solos, sujetos que no tenían las habilidades suficientes para sobrevivir en el medio que los rodeaba y también los consideraban indefensos e ingenuos y con falta de capacidad para defenderse, es por ello que a quienes no tenían la protección familiar, el estado los acogía y asumía el papel de protectores con respecto al atropello del mundo adulto. Razón por la cual estas concepciones fueron derivadas en otra de carácter proteccionista, la cual consideraba al

niño y a la niña como seres que debían ser protegidos y cuidados de lo que atentara con su bondad natural.

En el siglo XX las concepciones anteriormente nombradas empezaron a realizar un proceso de transformación puesto que surgió la protección para los niños y las niñas como una problemática que le generó interés al público, exactamente en 1959 cuando la ONU planteó el “decálogo de los derechos del niño” como un propósito de cambio para todos los niños en todas las naciones, por ello a partir del momento cambia la concepción del niño como “menor” a “sujeto de derechos” por lo cual su rol ahora es de sujeto social con la posibilidad de ser participante en la toma de decisiones para su presente y su futuro. Razón por la cual esta concepción se evidencia en la convención internacional de los derechos del niño en 1989 y por ende se incorporan a la constitución política de Colombia.

Dicho de otra manera, la convención de los derechos de los niños incluyen el concepto de protección integral, por parte de la familia, la sociedad y el estado, estimado esto también en la carta magna de Colombia, es decir en la constitución política nacional, donde familia, sociedad y estado son llamados a asumir la responsabilidad de proteger a los niños, niñas y adolescentes, reconociendo sus derechos y regulando su protección a través de las políticas públicas para garantizar su ejercicio o para restituirlo. Es por ello que el estado debe ser garante de los derechos de todo aquel menor de 18 años, asegurando su protección en caso de vulnerabilidad, mejorando sus condiciones de vida y asegurando la garantía en el cumplimiento de sus derechos.

Esta nueva concepción surge de la intervención de algunas disciplinas como lo son la antropología, la psicología y la pedagogía, las cuales le impusieron su sello social y humano, el cual le permite a Colombia ser un país garante en cuanto a los derechos de los niños y las niñas, los cuales priman sobre los derechos de los demás, es aquí donde se puede evidenciar la gran

transformación que se generó a través de la historia de la concepción de infancia, después de haber pasado por una larga trayectoria llena de dificultades y adversidades para los infantes, se logra obtener un gran beneficio por parte de la ONU el cual implementa la práctica de los derechos de los niños y las niñas.

Actualmente existe en el país una política de primera infancia que reconoce al niño y a la niña desde la gestación hasta los seis años, como sujeto garante de derechos sin importar, edad, género, condición biológica, etnia o estrato social, de igual manera esta política recopila la construcción de concepto de infancia en la actualidad la cual los representa como sujetos sociales activos en el proceso de desarrollo y evolución de identidad personal.

Para finalizar este apartado, es importante mencionar que el anterior recorrido ha permitido avanzar en la conceptualización de un marco de referencia a la luz de los propósitos de la investigación, lo que a su vez vislumbra la incidencia de este trabajo en el campo educativo. Así mismo, con el fin de comprender la estrategia didáctica y estrategia pedagógica dentro del proceso de investigación, es preciso abordar su conceptualización a continuación.

2.3.2 Estrategia didáctica y estrategia pedagógica. Dado que la mira central de esta investigación está encaminada hacia, la implementación de la cátedra de paz en el preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal, a través del juego dramático, se precisa como necesario profundizar en la estrategia didáctica y estrategia pedagógica ya que se consideran ejes conceptuales que apoyan la investigación, encontrando que existe una articulación directa entre las estrategias pedagógicas y las estrategias didácticas, las primeras son la base para la generación de las segundas es decir nos llevan a generar estrategias didácticas, porque van en concordancia con el principio pedagógico fundante. A continuación se precisa en cada una,

Estrategias didácticas, se definen como:

Los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa (Feo, 2010, p. 222),

lo que va en concordancia con el objetivo de esta tesis. Este mismo autor previamente citado opina que:

Se puede llegar a una clasificación de los procedimientos en relación a las estrategias didácticas, según el agente que lo lleva a cabo, de la manera siguiente: (a) estrategias de enseñanza; (b) estrategias instruccionales; (c) estrategias de aprendizaje; y (d) estrategias de evaluación, que desde el interés de este estudio se enfoca en las de enseñanza-aprendizaje (Feo, 2010, p. 222).

Las estrategias didácticas, son aquellas acciones realizadas por los docentes con el fin de lograr el proceso de aprendizaje de los estudiantes. **Velasco y Mosquera** (2010) afirman: “El concepto de estrategias didácticas se involucra con la selección de actividades y Prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje” (p. 1-2). Las estrategias didácticas se toman como un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta clara establecida la cual le permite al docente para su aplicación perfección en el procedimiento y responsabilidad al momento de realizarla. Precisando, en relación con lo descrito esta investigación tiene como finalidad implementar estrategias didácticas para generar habilidades en pro de la resolución pacífica de conflictos en el aula de clase, las cuales están basadas en la

implementación de actividades como: títeres, mimos, circo, teatro, sombras chinescas y baúl de disfraces.

Estrategia pedagógica, Las estrategias pedagógicas son los pasos que un docente desarrolla en el aula de clase para desarrollar diferentes acciones desde el proceso de enseñanza aprendizaje hasta la atención y disciplina de los educandos. Por tal razón, se indica que cada docente tiene su toque especial para escoger la forma en que quiera desarrollar las diferentes acciones para aportar significativamente en el aprendizaje de sus alumnos ya sean estos en función de los objetivos. Por ejemplo la aplicación de estrategias en función de alcanzar los objetivos indicadores de logro, o el desarrollo de competencias es cuando el docente en su aplicación dentro de sus estructuras de Aprender, Práctico y Aplicar, libremente determina el cómo el cuándo y el con qué, lo que en relación a los propósitos de implementación de la cátedra de paz cobra total relevancia.

Tobón (2006) dice que las estrategias pedagógicas son “acciones que proyectan y ponen en marcha un determinado propósito” (p. 166) en el cual especifica y plantea un plan de acción que debe poner en marcha el docente para poder realizar el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes, mediante el cual puede utilizar diferentes estrategias lúdico-pedagógicas para que la adquisición del conocimiento sea más asertiva en los niños y las niñas.

Una estrategia pedagógica es un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante (Picardo, Balmore, & Escobar, 2004, p. 161).

Así mismo, para interés de este trabajo se retoma lo expresado por Bravo (2008) quien define las estrategias pedagógicas como:

Todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación (p. 52).

Capítulo 3. Metodología

Este capítulo plantea el diseño general de la metodología de la investigación que permitió alcanzar los objetivos propuestos; definición de instrumentos y aplicación de los mismos para la recolección de información, explicando detalladamente su intención en la consecución de los propósitos de la investigación. Así mismo se plantearon las estrategias metodológicas, las fases de la investigación, así como el tratamiento estadístico de los datos colectados, para su posterior análisis, conclusiones y aportes de la investigación.

3.1 Enfoque de investigación

El estudio presentado se aborda desde un enfoque de investigación de tipo cualitativo, comprendiendo este en el campo educativo como una actividad sistemática direccionada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios desde este punto de vista, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (Sandín, 2003). El trabajo se sustenta desde la investigación-acción, fundamentada desde la propuesta de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2014) quienes explican que este tipo de investigación cualitativa pretende resolver los problemas cotidianos mejorando las prácticas diarias y dando participación a toda la comunidad durante este proceso.

3.1.1 El contexto de la investigación. La investigación se sitúa en el colegio Técnico Jaime Pardo Leal, ubicado en el barrio Policarpa, el cual pertenece a la unidad de planeación zonal UPZ Ciudad Jardín, una de las dos UPZ de la localidad 15, Antonio Nariño en Bogotá. Esta localidad cuenta con cinco colegios de carácter oficial. Particularmente, el colegio técnico Jaime Pardo Leal atiende en promedio 1400 estudiantes en el año lectivo, cifra considerable de la población en edad escolar de la localidad, ya que la institución ofrece el servicio educativo en

todos los niveles de educación formal (ver Anexo A). Específicamente, en relación con la población que atiende el colegio técnico Jaime Pardo Leal, son estudiantes entre cuatro y veinte años de edad, no todos vecinos del barrio Policarpa, algunos son residentes de barrios cercanos y localidades limítrofes. La planta docente está constituida por 57 docentes y los directivos docentes, que son cuatro.



Ilustración 1. Ubicación del colegio Jaime Pardo Leal. Fuente: Elaboración propia.

3.2 Población objeto

La población objeto de la investigación está definida en los grupos de educación preescolar del colegio técnico Jaime Pardo Leal, Al respecto, Albarracín (2017) conceptualiza en relación con el término de educación preescolar, entendiéndola esta como la etapa educativa y formativa en que los niños y niñas entre los tres y los cinco años desarrollan sus dimensiones de forma integral, teniendo en cuenta los principios y objetivos determinados para esta infancia en

las políticas educativas. Entonces, desde esta perspectiva de edad como de condiciones, se presenta la tabla 6 con la información al respecto,

Tabla 6

Población objeto

Grados atendidos	Grupos constituidos	Estudiantes por grado
Jardín	2	50
Transición	4	100

Fuente: Elaboración propia.

El universo de la investigación, son los estudiantes de preescolar que asisten a la Institución Educativa Jaime Pardo Leal, 75 estudiantes en cada jornada, encontrando que el colegio atiende en dos jornadas: mañana y tarde. El estudio se llevó a cabo con la totalidad de estudiantes de preescolar, es decir 150, cuyas edades oscilan entre los cuatro y seis años, con mayor población femenina. Así mismo, se reconoce como población objeto las docentes directamente relacionadas con el preescolar, que específicamente son seis docentes.

3.3 Fases de investigación

Para llevar a cabo la presente investigación se tomaron en cuenta cuatro fases, que permitieron la consecución de los objetivos, como también dar solución a la problemática planteada, siguiendo a Rodríguez, Gil & García (1999) quienes se refieren al proceso de investigación cualitativa distinguiendo cuatro fases que ocurren de manera más o menos simultánea: fase preparatoria, fase de trabajo de campo, fase analítica y fase informativa. Las cuales se tuvieron en cuenta en este trabajo de investigación así:

Tabla 7

Fases de investigación

Fase	Proceso que da cuenta de la fase en la investigación
Fase preparatoria	Esta fase fue destinada para definir el diseño de investigación, en ella estableció la justificación para adelantar el estudio y su pertinencia en el campo de la educación, específicamente en la infancia. A su vez, en esta fase se concretó el problema, los objetivos de la investigación y el marco de referencia que soporta normativa, teórica y conceptualmente el estudio.
Fase de trabajo de campo	En esta fase se accedió a la población, a partir del desarrollo de seis sesiones planeadas y aplicadas. (Ver Anexo B). La segunda fase, involucra el acceso al campo de estudio y la recogida <i>productiva</i> de información en relación al interés de la investigación y el alcance del segundo objetivo específico propuesto. Con precisión, en esta fase se definió la metodología de la investigación, identificando el contexto y la población objeto de estudio, además se determinó los instrumentos de recolección de información y su modo de aplicación.
Fase analítica	La fase analítica consiste en la transformación de la información con vistas a responder a la pregunta de investigación teniendo en cuenta la información que arroja la aplicación de los instrumentos, es decir en esta investigación la encuesta y la observación. El producto de esta fase son los resultados de investigación (Rodríguez, Gil, & García, 1999), que presenta la investigación luego de analizar a profundidad la información.
Fase informativa.	Para esta fase, se presentan las conclusiones de la investigación. Donde el grupo investigador no solo llega a alcanzar mayor comprensión del fenómeno objeto de estudio, sino que comparte esa comprensión con los demás, generando aportes al ámbito educativo.

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Técnicas de recolección de la información

Para la recolección de datos se utilizaron tres técnicas que permitieron analizar la información: la encuesta, la cual se aplicó al 100% de las maestras que atienden a la población objeto y la observación la cual se realizó al 100% de los estudiantes mediante seis sesiones de clase planeadas, Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean que se debe establecer la forma para identificar los significados que emiten los participantes mediante acciones, en las cuales el investigador es un agente participante. Así mismo, la entrevista fue utilizada dentro del proceso de recolección de información acudiendo a Denzin y Lincoln (2005) para quienes la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (p. 643), acto que se requiere, frente a los propósitos del estudio.

A continuación se puntualizan las técnicas de recolección de la información que se utilizaron en este estudio.

3.4.1 Entrevista. Aplicada a través de un cuestionario dirigido a la coordinadora de convivencia de la institución, con preguntas definidas para identificar los saberes y concepciones en relación a la cátedra de paz dentro del proyecto de convivencia y malla escolar, además de identificar las necesidades institucionales en relación al tema, conforme a los objetivos propuestos de la investigación (ver **Anexo C**). La entrevista se enmarcó desde lo semiestructurado, ya que Las preguntas que se realizan son abiertas. En este tipo de entrevista, siguiendo a Sampieri, el informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se abren temas emergentes que es preciso explorar.

3.4.2 Encuesta. Se aplicó la encuesta a las seis docentes que atienden a los seis grupos de preescolar con los que cuenta la institución, el instrumento definido como cuestionario estaba

compuesto por 18 preguntas, (ver Anexo D) Al respecto, Mayntz (1976, como se citó en Díaz, 2007) describe a la encuesta como “la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados” (p. 133), intencionalidad en relación a la investigación en curso desde el cuestionario definido así:

Tabla 8

Encuesta

Preguntas	Intencionalidad	Numero de indagaciones
Preguntas de caracterización	Edad Años de Experiencia Título Profesional	3
Preguntas relacionadas con la categoría: Juego dramático	Normatividad Conceptualización Prácticas Necesidades	5
Preguntas relacionadas con la categoría: Cátedra de paz	Normatividad Conceptualización Prácticas Necesidades	5
Preguntas relacionadas con la categoría: Infancia	Normatividad Conceptualización Prácticas Necesidades	5

Fuente: Elaboración propia.

3.4.3 La observación. Se realizó en seis sesiones que permitieron abordar las categorías propuestas, juego dramático, cátedra de paz e infancia, donde se registraron detalladamente los sucesos producto de la interacción del grupo investigador con los estudiantes de preescolar, en relación a cada una de las actividades definidas en el instrumento de planeación (ver Anexo E). Haciendo uso de la estrategia didáctica y estrategia pedagógica Valenzuela y Flores (2012), consideran que la observación comprende la anotación y registro de eventos comportamientos y artefactos de manera sistemática en el contexto social, lo que se acoge en este estudio, por permitirse ser insumo en un proceso de investigación. y específicamente de las situaciones que emergieron en la clase.

El grupo de investigación utilizó como instrumento para el registro de la observación participante el diario de campo, (ver Anexo F). El instrumento se define, buscando tener en cuenta: la intención de la observación, lo que se va a observar, ser parte del grupo o estar dentro de él sin que esto afecte la conducta de los observados y registrar de forma inmediata lo observado en el diario de campo. “De cada observación debe cuestionarse: ¿Qué significa esto que observé?, ¿qué me dice en el marco del estudio?, ¿cómo se relaciona con el planteamiento?, ¿qué ocurre o sucedió?, ¿por qué?” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p, 375).

A partir de la aplicación de instrumentos, se dio la recopilación de los datos arrojados como información, permitiendo la descripción, interpretación y discusión sobre los mismos; contemplando el fenómeno de estudio. Proceso que se desglosa en el capítulo siguiente.

Capítulo 4. Análisis y hallazgos

Definidos y aplicadas las técnicas y los instrumentos en la investigación, se procede al análisis de la información recopilada, específicamente en este apartado se desglosa de forma individual la entrevista, la encuesta y la observación, relacionando los datos, la voz de las investigadoras y la teoría con el fin de enriquecer el estudio.

4.1 Análisis en la entrevista

Este análisis responde es el resultado del acercamiento a la voz de la coordinadora de la institución, quien con sus repuestas enriquece y permite la disertación en la investigación.

Entrevista 1 - Cuestionario 1

Participantes: 1 Directivo

Tres preguntas se definieron para la caracterización de la población objeto de la entrevista. Se identificó que la docente- coordinadora del colegio técnico Jaime pardo leal, está en una edad de 45 años, con formación como magister en Educación. En relación a la experiencia en el campo educativo se encontró que cuenta con 29 años de experiencia.

Cátedra de paz

Pregunta 1

Con relación a la pregunta ¿Conoce usted la ley o decreto reglamentario 1038? La coordinadora contesto que sí, era la Ley 1732 que establece la cátedra de la paz y además, el decreto 1038 lo reglamenta. Evidenciando que para el profesional existe un reconocimiento de la ley, teniendo claro la política educativa relacionada con el decreto por la cual se reglamenta la cátedra de paz. En relación, es preciso considerar que efectivamente en el campo educativo reconocer la normatividad permite el cumplimiento de la misma, sin embargo es necesario dar respuesta al como se ve reflejado en el ejercicio docente la acción normativa, teniendo en cuenta que la formación para la ciudadanía es la respuesta del sector educativo al reto de concretar la implementación de la Cátedra de la Paz. Esta Cátedra busca generar reflexión y diálogo sobre el desarrollo sostenible, la cultura de la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.” Orientaciones Generales Para La Implementación De La Cátedra De La Paz En Los Establecimientos Educativos De Preescolar, Básica Y Media De Colombia.

Pregunta 2

De los temas que trata la ley 1732 del 2014, se evidencia que al igual que las docentes de preescolar, la coordinadora privilegia la resolución pacífica de conflictos Prevención del acoso escolar, tema correspondiente con el ámbito de Convivencia y Paz de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional, 2004) frente a esto, es preciso complementar que, la acción educativa implica continuamente elegir y valorar; convirtiéndose dichos valores en principios educativos, susceptibles de ser llevados a la práctica a través de un modelo de educación moral fundamento en vivencias, ya que a estas edades los niños aprenden lo que viven.

Pregunta 3

En relación a la pregunta, ¿Considera usted necesario, ofrecer a la institución estrategias para la implementación de la cátedra de paz? La coordinadora considera que si, sustentando, que es necesario ofrecer estrategias para la implementación de la Cátedra de la Paz ya que enriquece las posibilidades que tiene el maestro, permite la retroalimentación y abre la posibilidad a nuevas miradas.

De acuerdo a lo anterior para el interés de la institución es necesario ofrecer estrategias, que aporten y permitan implementar la cátedra de paz, ya que estas le permiten al docente abrirse a nuevas posibilidades para llevar a cabo los objetivos propuestos:

Cabe indicar que la inclusión de la ley requiere de la cualificación de los saberes y competencias de los docentes, quienes deberán asumir el compromiso de la comunicación de la propuesta a todos los miembros de la comunidad educativa, así como la determinación de estrategias y mediaciones pedagógicas (materiales, textos, guías, etc.) que permitan la plena ejecución y el desarrollo de la misma (Salamanca, y otros, 2016)

Pregunta 4

Teniendo en cuenta que la resolución pacífica de conflictos y el acoso escolar, son uno de los doce temas relacionados con la educación para la paz, ¿Considera usted que estos se deben trabajar en la institución en el preescolar? Podría argumentarlo.

Sí, es importante que desde que el estudiante inicia su ciclo en preescolar se le enseñe a solucionar los conflictos a través del diálogo y de la interacción respetuosa con el otro, así mismo, se puede hacer prevención de bullying en la medida que se le enseñe al menor a expresar

lo que le gusta y lo que no gusta en la interacción con sus pares. La cotidianidad es lo que le permite al menor interiorizar vivencia en relación a su actuar en comunidad.

Es oportuno promover una sana convivencia desde el preescolar para que el niño logre solucionar un conflicto en el aula de clase, razón por la cual el documento de orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas resume que:

La formación ciudadana requiere de estilos democráticos y no autoritarios, centrados en el diálogo y la deliberación y no en los monólogos por parte del docente; en el reconocimiento del saber del estudiante y no en la imposición del conocimiento sin sentido; en la pregunta auténtica y no en las respuestas únicas; y en la promoción de oportunidades para la acción y la reflexión sobre esta (MEN, 2011, p. 30).

Pregunta 5

El acoso escolar, considera usted que es un tema que requiere atención desde el preescolar? Sí, el acoso escolar requiere de la atención en preescolar, en especial porque el menor debe compartir su espacio con un grupo de estudiantes donde posiblemente se presenten situaciones de agresión sistemática y el menor debe aprender a defenderse, aprender a decir “no”, “no me gusta”, “no quiero”. La expresión de sus sentimientos y emociones son fundamentales para que a lo largo de su vida no permita que vulneren sus derechos ni los lastimen, así como, debe aprender a no lastimar al otro.

Se considera que en el preescolar al niño se le debe explicar cuáles son las acciones que repercuten para que se conviertan en acoso escolar y que de tal manera pueda él pueda interiorizar y ponerlo en práctica en la convivencia diaria con sus compañeros, por lo mismo sucede con el sistema de reforzamiento de las normas, el cual no solo debe ser construido también de manera participativa, sino que debe utilizarse de manera formativa, abriendo oportunidades para que los estudiantes puedan reparar los daños que causan cuando las incumplen o proponiendo soluciones a los problemas que se generan en el aula con sus comportamientos (Nelsen & Lott, 2008).

Pregunta 6

La institución educativa como ha direccionado la implementación de la cátedra de paz? Desde preescolar, existe una planeación curricular que responde a las dimensiones del ser y están articuladas con los pilares donde se tiene en cuenta aspectos que están dentro de las

temáticas la cátedra, como: Resolución de conflictos, diversidad, protección de los recursos naturales, derechos humanos.

La institución ha direccionado la implementación de la cátedra de paz como una planeación curricular articuladas con los pilares de la educación infantil, podemos considerar la Cátedra de la paz como un área el plan de estudios, o se pueden desarrollar sus temáticas y contenidos incluyéndose en los programas y proyectos establecidos por la institución.

Pregunta 7

¿Cuál es el interés institucional para trabajar la cátedra de paz?

El interés de trabajar la cátedra de paz es:

Cumplir la normatividad, cumplir con la responsabilidad política y social derivada de un proceso de paz que se consolidó y la necesidad de tener unas relaciones más armónicas, libres de violencia, por la necesidad de formar un individuo integral que le aporte a la sociedad.

En relación a la pregunta anterior es importante destacar que para el profesional, considera de su interés trabajar la cátedra de paz con el fin de cumplir con la normatividad y desde la necesidad de construir relaciones armoniosas, por lo tanto la educación para la paz y la implementación de propuestas que contribuyan a la construcción de una cultura de paz supone la comprensión de lo que se entiende por paz por parte de los docentes.

Pregunta 8

Desde la particularidad del preescolar se ha diseñado la atención o la implementación de la cátedra de paz, respondiendo a pilares, principios, dimensiones, otros ¿Cuáles?

Desde preescolar, existe una planeación curricular que responde a las dimensiones del ser y están articuladas con los pilares donde se tiene en cuenta aspectos que están dentro de las temáticas la cátedra, como: Resolución de conflictos, diversidad, protección de los recursos naturales, derechos humanos.

Se evidencia que la cátedra de paz hace parte de los proyectos transversales establecidos por el MEN razón por la cual es pertinente implementar diversas estrategias didácticas y pedagógicas para el desarrollo de la misma.

De esta manera, el Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2014a) expresa que estos pilares son las actividades que potencian el desarrollo de las niñas y los niños desde las interacciones y relaciones que establecen en el diario vivir, que debe orientar el trabajo

pedagógico realizado por los docentes, generando un desarrollo integral en los niños y las niñas” (Córdoba, Hernández, Palacio, & Tobón, 2017, p. 89).

Pregunta 9

¿Cómo considera usted que este estudio aporta en la implementación de la cátedra de paz? Este estudio podría generar estrategias adecuadas a las necesidades de los estudiantes de preescolar para articular la Cátedra de Paz y proporcionar herramientas metodológicas a los docentes que les facilite la implementación de la cátedra.

Aporta desde la implementación del juego como estrategia didáctica y pedagógica con la finalidad de que los niños reflexionen de una manera más lúdica Según Garvey (como se citó en Ministerio de Educación Nacional, 2014): “el niño no juega para aprender pero aprende cuando juega” (p. 1), así el maestro al mantener una actitud expectante frente al desarrollo de esta poderosa herramienta, podrá construir innumerables actividades que conforman una estrategia lúdico formativa necesaria para la aplicación del método pedagógico que desarrolla al interior del aula de clase. En este sentido, el maestro, como dinamizador de la experiencia de aprendizaje, participa de la construcción de saberes de los niños y las niñas desde distintas perspectivas, utilizando diferentes estrategias.

4.2 Análisis en la encuesta

Para efectos del análisis de la encuesta, se consideró una tabulación inicial que permite el tratamiento de los datos, seguido de un análisis en relación a la información encontrada. La cual se presenta teniendo en cuenta la graficación (ver **Anexo G**) y el análisis de datos así:

Encuesta 1-Cuestionario 1

Participantes: 6 docentes

Tres preguntas se definieron para la caracterización de la población objeto de la encuesta. Se identificó que las docentes de preescolar del colegio técnico Jaime pardo leal, oscilan en una edad entre los 35 y 52 años, todas las maestras son licenciadas, una de ella tiene especialización y otras tres de son magister. En relación a la experiencia en el campo educativo se encontró que 2 de las maestras tienen entre 10 y 20 años de experiencia, y el restante de la muestra, es decir 4 tienen de experiencia entre 20 y 30 años.

Cátedra de paz**Pregunta 4**

En relación a la pregunta que indagaba frente a los temas que se privilegia en el aula en relación a la ley 1032 del 2014, las maestras que hacen parte de la muestra manifestaron, en un 50% que privilegian únicamente la resolución pacífica de conflictos y el acoso escolar. Solo un 16,7 % no privilegia la resolución pacífica de conflicto y el acoso escolar, es decir 1 de las 6 docentes. Los anteriores datos evidencian que en la educación preescolar es pertinente y de interés los temas relacionados con la resolución pacífica de conflictos y acoso escolar que de acuerdo a esta investigación son dos temas de gran relevancia y pertinencia trabajar en la educación preescolar, teniendo en cuenta que “la convivencia pacífica no implica que no existan desacuerdos o conflictos, pero sí que esos desacuerdos y conflictos sean manejados por medio del diálogo y la negociación entre las partes” (Chaux & Velásquez, 2016, p. 16).

Pregunta 5

5 de las 6 maestras, consideraron que efectivamente la cátedra de paz debe abordarse desde la preescolar reconociendo al niño como sujeto de derecho y de deber, en tanto, 1 de las encuestadas considero la opción b que reconoce al niño sólo como sujeto de derecho. Al respecto, las investigadoras comparten la consideración que el niño debe formarse en el derecho y en el deber, porque en la medida en que comprenda que tiene deberes frente a otros se relaciona mejor. Específicamente, entendiendo que la cátedra de paz incluye la convivencia pacífica y la prevención del acoso escolar, se requiere la promoción de relaciones constructivas, incluyentes, cuidadosas, sin agresión, ni discriminación o maltrato reconociendo que el acoso escolar es muy común en nuestro contexto y tiene efectos muy negativos que pueden incluso ser de largo plazo (Chaux, 2012).

Pregunta 6

Frente a la pregunta el 100 % de las docentes manifestaron que el tema de acoso escolar debe abordarse en la edad preescolar, lo que se relaciona con el rol trascendente de la escuela en la mitigación de todo tipo de afectación de los estudiantes, generando acciones y formación en pro de ofrecer al niño conocimientos para relacionarse adecuadamente, teniendo en cuenta que en el contexto escolar, una de las situaciones más comunes de abuso contra quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad es el acoso escolar. También conocido como

bullying, intimidación escolar o matoneo, el acoso escolar es una situación de agresión repetida y sistemática en un contexto de desbalance de poder (Olweus, 1993).

Pregunta 7

1 de las 6 maestras privilegia para la solución de conflicto la confrontación en el aula, acción que no privilegia el 83 %, es decir 5 de las 6 maestras encuestadas, frente a esta misma pregunta se encontró que 5 de las 6 maestras privilegia la reflexión como acción para resolver problemas en el aula. Al respecto, se considera los conflictos y las situaciones que ocurren en sus escuelas representan oportunidades permanentes para que se practiquen formas de relacionarse que sean más consistentes con la convivencia pacífica, donde el dialogo y la reflexión aporten a la construcción de lo que quisiéramos lograr en nuestra sociedad.

Pregunta 8

Respecto a esta pregunta la totalidad de las maestras consideran necesario ofrecer a la institución estrategias para la implementación de la cátedra de paz, entendiéndose así la pertinencia de esta investigación, que reconoce lo definido en la cartilla de orientaciones para la implementación de la cátedra de paz, que los conflictos y las situaciones de desbalance de poder que ocurren en sus escuelas representan oportunidades permanentes para que los estudiantes, y la comunidad educativa en general, practiquen formas de relacionarse que sean más consistentes con la convivencia pacífica que quisiéramos lograr en nuestra sociedad.

Juego Dramático

Pregunta 9

El 100% de las docentes consideraron que el juego como un derecho de la educación preescolar, lo que se alinea con la voz de las investigadoras que desde la formación impartida en la universidad Uniminuto, reconocen en el juego un escenario de aprendizaje y de construcción de saberes, tal como lo manifiesta Winnicott (1982), “el juego es una experiencia siempre creadora, y es una experiencia en el continuo espacio-tiempo. Una forma básica de vida” (p. 75) comprendiendo en el juego un espacio privilegiado para descubrir, crear e imaginar.

Pregunta 10

Con relación a la pregunta el 50% de las encuestadas respondió que el juego dramático es una estrategia didáctica y pedagógica que potencializa el desarrollo de habilidades en los niños, información que permite vislumbrar que las docentes reconocen el juego y su importancia en la infancia, que a su vez se relaciona con lo trabajado a lo largo del estudio, donde las investigadoras proponen el juego dramático como una estrategia válida para el logro de los propósitos de la investigación, por ser el juego un interés permanente en la infancia, que tal como se expresa en la cartilla de orientaciones para la implementación de la cátedra de paz, el juego es una de las actividades rectoras de la infancia, junto con el arte, la literatura y la exploración del medio ya que se trata de actividades que sustentan la acción pedagógica en educación inicial y potencian el desarrollo integral de las niñas y los niños, también deben estar presentes en acciones conjuntas con la familia a través de la valoración e incorporación de su tradición lúdica, representada en juegos, juguetes y rondas.

Pregunta 11

Se encuentra que la totalidad de docentes no ha privilegiado el uso de sombras chinescas, mientras el 100% usan títeres, lo que se relaciona con el poco uso de distintas estrategias que posibiliten al niño interactuar alrededor de otras posibilidades de juego dramático, Dice Barret (1979):

Como su etimología indica, la expresión dramática es una pedagogía de la acción. Considerando el ser humano a la vez como sujeto y objeto de su propia búsqueda, la expresión dramática responde a los dos polos más importantes de su existencia: la expresión de sí mismo y la comunicación con el otro. En este sentido, la expresión dramática pone la vivencia del sujeto como valor primordial de la condición humana. Pedagogía viva y en movimiento, ella ocupa en la escuela un lugar específico, reemplazando el saber y el saber-hacer por el saber-ser. Así el alumno aprende de sí mismo y realiza con los demás el aprendizaje de la vida (párr. 1).

Pregunta 12

Con respecto a la pregunta. Las respuestas permiten evidenciar lo preciso de esta investigación como un aporte a la institución y a su proceso de implementación de la cátedra de paz. Reconociendo que además de las medidas y protocolos que las escuelas deben tener en funcionamiento de acuerdo con lo establecido en la Ley 1620 de Convivencia Escolar

(Congreso de Colombia, 2013) y su Decreto Reglamentario (Ministerio de Educación Nacional, 2013), es fundamental para la convivencia pacífica que los estudiantes y profesores desarrollen capacidades para identificar, evitar, reportar y frenar efectivamente todo tipo de acoso escolar o ciberacoso que pueda ocurrir a su alrededor, tal como lo cita la cartilla de orientaciones para la implementación de la cátedra de paz.

Pregunta 13

Las docentes manifiestan que la institución requiere herramientas de tipo Pedagógicas, didácticas, conceptuales, metodológicas y normativas, reconociendo que es relevante ampliar el tema de la cátedra de paz a nivel escolar, en consecuencia este trabajo abre posibilidades de estudio y aporte futuro. Esto con el fin de seguir los manifiestos de la UNESCO, que cita que la educación para la paz es:

El proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente y crear las condiciones propicias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupar, nacional o internacional (UNESCO, 2009, párr. 7)

Infancia

Pregunta 14

Con respecto a la pregunta, 100% de las docentes afirman que los niños deben ser escuchados y vistos como sujetos participativos y activos en la sociedad, es pertinente indicar en esta investigación que los niños deben ser reconocidos ante la sociedad como sujetos de derechos activos y participativos para la sociedad, por tal razón, la Declaración de la Convención Sobre los Derechos del Niño, suscrita por Colombia en 1989¹⁴ y que entró en vigencia el 2 de septiembre de 1990, el país asume un compromiso con las niñas y los niños que implica adoptar las concepciones explícitas e implícitas en esta declaración, así como su visibilización en la perspectiva de derechos: (Gobierno de Colombia, 2013).

Pregunta 15

En relación a la pregunta, las docentes consideran que las agresiones físicas repetitivas, las burlas constantes entre compañeros y la indiferencia por el punto de vista del otro son factores que afectan las interacciones entre pares, reconociendo que, el acoso escolar son

acciones de agresiones repetidas y sistemáticas, por tal razón, se evidencia en el contexto escolar, una de las situaciones más comunes de abuso contra quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad es el acoso escolar. También conocido como bullying, intimidación escolar o matoneo, el acoso escolar es una situación de agresión repetida y sistemática en un contexto de desbalance de poder (Olweus, 1993).

Pregunta 16

En respuesta a la pregunta, se encuentra que las docentes han evidenciado que los tipos de conflictos más frecuentes en el aula de clases son: Intolerancia, Diferencia de opinión y posesión sobre algo o alguien, razón por la que las investigadoras identifican que el acoso escolar es producto de agresiones constantes entre pares en el aula de clase, por ende la perspectiva más específica, la Educación para la Paz se refiere a la formación que busca contribuir directamente a la convivencia pacífica, es decir, a la promoción de relaciones constructivas, incluyentes, cuidadosas, sin agresión, ni discriminación o maltrato, tanto entre los estudiantes y en la comunidad escolar, como en la sociedad en general. Este enfoque incluye algunos de los temas que serán tratados en la siguiente sección como, por ejemplo, el manejo constructivo de conflictos, el perdón, la reparación, la reconciliación y la prevención de la agresión, la discriminación o el acoso escolar (bullying).

Pregunta 17

Con respecto a la pregunta, El 100% de las maestras escogieron la opción a, puesto que en las aulas de clase si se presentan situaciones de acoso escolar las cuales lo niños no identifican como tal, razón por la que se propone implementar la resolución pacífica de conflictos en el aula de clase desde el juego dramático, razón por la que:

Aunque, definitivamente, la responsabilidad de formar ciudadanos que contribuyan a generar este tipo de cambios (o que por lo menos no contribuyan a empeorarlos) no es sólo de la escuela, la escuela puede hacer un aporte fundamental por representar una pequeña sociedad que puede ser un ejemplo de territorio de paz y democracia, por su misión de formación integral, y por su lugar privilegiado que permite articulación entre los estudiantes, sus familias y la comunidad (Chaux & Velásquez, 2016, p. 11).

4.3 Análisis en la observación

Respecto a los datos recopilados, de acuerdo a los instrumentos aplicados según el interés de esta investigación, se realizó una plantilla de análisis que logra recoger información relevante para las investigadoras frente a lo observado. Básicamente se estructura dentro de un documento que compacta la descripción de lo observado, la interpretación y análisis de lo observado, además estructura una matriz de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. El documento culmina con las conclusiones.

4.3.1 Análisis diario de campo 1.

Análisis Diario de campo número: 1

Fecha: Octubre 19 del 2018

Institución: Colegio Técnico Jaime Pardo Leal SALÓN: Transición A

Recursos: Recursos humanos.

Imágenes con los personajes del cuento

Actividad: El Delatador de la clase. Cuento infantil sobre el acoso (mimos)

Tema: Acoso escolar

Objetivo: Representa verbalmente, situaciones que le permite comunicar sus emociones, o sentimientos frente a las situaciones expuestas sobre el acoso escolar en el aula.

Participantes:

Estudiantes del grado Transición A

Descripción de observación:

Esta observación se realiza desde lo contextual del aula, teniendo en cuenta dos condiciones importantes la primera disposición de los niños para la actividad y

Interpretación y Análisis.

Esta observación se sustenta desde la práctica docente evidencia la importancia de implementar actividades que favorezcan el dialogo y la reflexión en el aula de clase. El

los conocimientos previos frente al tema que en este caso el acoso escolar en el aula, este tema reglamentado por el decreto 1038 del 2015 que hace referencia a la prevención del acoso escolar resulta desconocido para el grupo de estudiantes, lo que lleva a dar a conocer y más que el niño posea el significado, se presenta la situación didáctica, que se llevó a cabo a través de un cuento el delatador de la clase, con el fin de favorecer el proceso de aprendizaje y motivar a los niños a una reflexión frente al tema. Para esta actividad se evidencia participación del grupo en general, aunque algunos si requieren de un llamado de atención para centrar su atención frente a la actividad. Cabe resaltar que para llevar a cabo dicha actividad la estrategia pedagógica empleada fue los mimos, Impresos y pagados en palitos de paleta.

termino acoso escolar encontramos una breve explicación en la cartilla orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Establece el acoso escolar como maltratos y abusos, especialmente si el maltrato ocurre contra quienes pueden estar en una situación de vulnerabilidad, es decir, en contextos de desbalance de poder. Y adicionalmente este término También conocido como bullying, intimidación escolar o matoneo, el acoso escolar es una situación de agresión repetida y sistemática en un contexto de desbalance de poder (Olweus, 1993). Para el interés del grupo a la hora de ejecutar la actividad, fue llevar a los niños a una continua reflexión acerca de lo que se presentaba en el cuento, a lo que las respuestas dieron un análisis de comprensión del tema tratado.

Adicionalmente a esto los niños mostraron gran interés por lo que se estaba trabajando y al final realizaron su propia conclusión sobre lo que se debe hacer frente a una situación de acoso escolar y la importancia de contar a un adulto lo que está sucediendo. Se enfatizó en que no se trata de responder de la misma forma.

Fortalezas:

Motivación

Debilidades:

Interés por lo desconocido o por saber que iba a suceder después el cuento.

Constante reflexión por parte del grupo de estudiantes de preescolar

Manifestación de agrado y desagrado frente a lo planteado en el cuento.

Se observa en el grupo en el cual se realizó la intervención que algunos aprendizajes sobre el acoso escolar requieren ser fortalecidos.

Importante trabajar con mayor frecuencia a actividades que contextualicen al estudiante con situaciones del contexto escolar en el que estén inmersos.

Debilidad del grupo en la socialización con sus pares.

Oportunidades:

fortalecer el área emocional Utilizando herramientas didácticas y pedagógicas que le permitan al niño alcanzar nuevos aprendizajes y de ahí la importancia de aplicar la catedra de paz a través de juegos que favorezcan su comprensión de temas como el acoso escolar.

Amenazas:

Se evidencia que en la institución, especialmente en el área de preescolar existe poco interés por llevar a cabo actividades que permita la implementación de la catedra de paz.

Conclusiones:

Es relevante seguir potenciando prácticas de convivencia escolar con temas relacionados al acoso escolar que le permitan al niño estar en una constante reflexión e identificación de situaciones de acoso escolar. Ya sea que el niño sea agresor o víctima. Una frase para concluir este análisis permite traer a colación lo expresado por Piaget (1967) "si para aprender física o lenguaje es necesario hacer experimento y analizar textos, para aprender a vivir en colectividad se necesita tener experiencias de vida en común". Consideramos que las actividades vivenciales le permiten al niño situaciones de relación sociales.

4.3.2 Análisis diario de campo 2.

Análisis Diario de campo número: 2

Fecha: Octubre 19 del 2018

Institución: Colegio Técnico Jaime Pardo Leal.

Salón: Transición B

Recursos:

- Tarjeta de las emociones
- Recursos humanos.
- Cuento
- Personajes de la historia.

Actividad: Como responder a la Acusación **Tema:** Resolución pacífica de conflicto

Objetivo: Reconoce e identifica alternativas de resolución de conflictos de forma pacífica en el aula, estableciendo el dialogo como medio.

Participantes:

Estudiantes del grado Transición B

Descripción de observación:

La descripción se realiza desde lo contextual del aula, se evidencia disposición por parte del grupo de estudiantes de preescolar. Para entrar en el desarrollo de la actividad iniciamos como una dinámica titulada mimos luego se presentan los personajes del cuento, buscando que sean los niños los que le den un nombre a los personajes del mismo, se indagaron aprendizajes previos acerca del tema a tratar.

Interpretación y Análisis.

Se evidencia que la actividad llamó la atención del grupo, el propósito de esta actividad fue llevar al grupo de estudiantes a la reflexión de cómo responder a la acusación, utilizando el diálogo como estrategia de mediación, se presentaron situaciones hipotéticas surgidas en el momento de la actividad que responden a las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos si alguien dice que le hemos pegado? ¿Qué pasa si un compañero dice que hemos tomado los alimentos de su lonchera? Fue un grupo receptivo y

dispuesto a lo que se estaba tratando en ese momento. La situación permitió dar ejemplos de acusación que pueden darse dentro del aula y como resolverlas sin pegarle o agredir físicamente a quien acusa.

Desde los temas abordados por la cátedra de paz en el decreto 1038, la resolución pacífica de conflicto o convivencia pacífica no implica que no existan desacuerdos o conflictos, pero sí que esos desacuerdos y conflictos sean manejados por medio del diálogo, la negociación entre las partes o la mediación facilitada por un tercero neutral, en vez de la fuerza o la agresión o violencia para imponer las distintas posiciones.

Fortalezas:

- ✓ Motivación del grupo.
- ✓ Estudiantes participativos.

Debilidades:

- ✓ Dificultad para resolución pacífica de conflictos en el aula. Tema que debe ser fortalecido con actividades que permitan al niño conocer sus emociones negativas y como manejarlas en situaciones de conflicto.

Oportunidades:

Una de las tareas más importantes del educador, es la sensibilización de los estudiantes sobre las acciones o repercusiones que estas pueden tener sobre otros. Entendiendo el diálogo es el único medio humano racional y ético para

Amenazas:

No darle la importancia suficiente a la implementación de actividades que permitan establecer la cátedra de paz en el aula, desde la resolución pacífica de conflictos.

enfrentar al niño a realidades sociales presentadas en el aula.

Conclusiones:

El objetivo no debe ser evitar los conflictos, sino buscar maneras constructivas de manejarlos o maneras de perdonarse, reparar daños y reconciliarse, aceptando y respetando el punto de vista del otro. Las intervenciones que se realizan en el aula deben buscar mejorar el ambiente en el aula y llevar a los estudiantes a manejar sus conflictos de manera pacífica.

4.3.3 Análisis diario de campo 3.

Análisis del Diario de Campo: 3

Fecha: 16 Octubre 2018

Institución: Colegio técnico Jaime pardo leal

Sede: Salón: Transición

Recursos: Humanos, físicos y tecnológicos

Actividad: Resolución pacífica de conflicto

Objetivo: Brindar a los estudiantes estrategias didácticas y pedagógicas con la finalidad de que aprendan a resolver un conflicto de aula de forma pacífica.

Participantes: Estudiantes del grado Transición 1

Descripción de observación:

Durante el desarrollo de la actividad, los niños estuvieron muy atentos y colaboradores, puesto que el aro que tenía la payasita se soltaba y el niño 1 iba de una a ayudarle; se les hizo una reflexión sobre lo que es maltrato hacia los otros compañeros

Interpretación y Análisis.

A través de la estrategia escogida del Circo, los niños terminaron muy felices y evidenciando la reflexión frente al relacionamiento con los demás, identificando

1. No es bueno agredirse entre pares

y comenzaron a acusarse unos otros que el niño Dilan le pegaba a los demás compañeros siempre, contaban que era muy triste que les pegaran . Finalizando la actividad el niño Dilan se puso de pie y con la ayuda de la docente, le pidió disculpa a sus demás compañeros, queda evidenciado que la actitud de la payasita feliz fue la mejor al final en trabajar en equipo con su compañera y no agredirla más.

2. La escuela es un espacio para aprender, divertirse y relacionarse con los demás compañeros de forma pacífica.

De igual manera, entendieron el término Conflicto, el cual desconocían al momento de tener un problema, no buscaban la solución, sino que comenzaban a agredirse entre ellos.

Fortalezas:

- Motivación
- Interés por escuchar
- Reflexión

Debilidades:

- No continuar con actividades similares de estrategias didácticas y pedagógicas.

Oportunidades:

Que en la institución, los maestros utilicen la cartilla como una estrategia para favorecer la cátedra de paz en los estudiantes.

Amenazas:

Tal como lo dice el Director de las aulas de paz José Fernando Mejía en un artículo publicado agosto- 2018, Fundación Universitaria bellas artes. ¿Cómo enseñar a nuestros hijos a manejar Conflictos? Busca abordar el conflicto de manera constructivista e implementar acciones para que aprendan a convivir con los de su entorno. Como amenaza si no enseñamos a los niños desde pequeños a resolver los conflictos,

Conclusiones:

Después de haber implementado estrategias didácticas y pedagógicas para la resolución de conflicto en el aula, queda evidenciado que si funcionan en los niños porque a través esta, el niño aprende de manera mucho más significativa, se ríe, muestra curiosidad, se entusiasma,

aporta, cuenta sus experiencias, se goza de las actividades y les genera impacto porque es algo nuevo que se está evidenciando en sus aulas de clase; el mensaje transmitido para ellos fue con la finalidad de que comprendan como se resuelve un conflicto en el aula de manera pacífica.

4.3.4 Análisis diario de campo 4.

Análisis del Diario de Campo: 4

Fecha: 19 Octubre 2018

Institución: Colegio técnico Jaime pardo leal

Sede: Salón: Transición

Recursos: Humanos, físicos y tecnológicos

Actividad: Resolución pacífica de conflicto

Objetivo: Dar a conocer a los estudiantes por medio de estrategias didácticas y pedagogías la forma de cómo resolver un conflicto en

Participantes: Estudiantes del grado Transición 2

Descripción de observación:

Para iniciar en la motivación, pude evidenciar que no había trabajo en equipo puesto que no se colaboraban entre sí para pasar el aula, se desesperaban fácilmente; en cuanto a la actividad del baúl de disfraces, pude evidenciar mucho conflicto entre ellos queriendo coger el disfraz más bonito o el que más le llamara la atención, unos gritaban el disfraz diciendo que lo querían, otros se colocaron a llorar y se dirigían a la

Interpretación y Análisis.

Por medio de la estrategia escogida Baúl de disfraces, fue muy emotiva para los niños del grado transición, se pudo evidenciar lo felices que estaban puesto que fue una actividad que no se ve en el aula de clases y que al momento de colocarse sus disfraces se evidencio en conflicto entre ellos al momento de escoger el que más le gustara, finalmente con la ayuda de la docente comprendieron que no hay que agredirse entre ellos por un

Docente a decirle que querian tal disfraz, otros se sentaron a llorar en una silla y otros decian que no tenian que ponerse; la docente interviene de manera pacifica dialogando con ellos, haciendole entender que no tiene porque pelear que se podian turnar los disfraces de a poquito y logro solucionar la reaccion de los niños que no tenian disfraz, buscando en el baul pelucas y antifaz.

objeto u otra razón, que deben compartir con los de su entorno.

Fortalezas:

- Alegría de los estudiantes
- Curiosidad
- Reflexión

Debilidades:

- El no aprovechamiento de estrategias didácticas y pedagógicas en el aula

Oportunidades:

La catedra de paz es un tema que está enmarcado mucho a nivel nacional, es de suma importancia implementarla en las aulas de clases, debido a que existen muchas estrategias que favorezcan la implementación de esta.

Amenazas:

A los niños se les debe formar desde pequeños, sino lo hacemos esto podría traer consecuencias en el colegio, universidades y círculo social que los rodee, por esto es importante inculcar herramientas de bases para la paz.

Conclusiones:

Después de haber implementado la estrategia didáctica para la resolución pacífica de conflicto, se deduce que al niño no solamente se enseña con papel y lápiz, sino que existen miles de estrategias para que aprendan y más la sana convivencia escolar, puesto que el niño está sujeto a constante aprendizaje.

4.3.5 Análisis diario de campo 5.

Análisis del Diario de Campo 5	
Fecha: 19 de Octubre de 2018	
Hora inicio observación: 10:45 a.m.	Hora finalización: 11:30 a.m.
Institución: Colegio Técnico Jaime Pardo Leal	Sede: Salón: Transición 1 Jornada Mañana
RECURSOS: Títeres, teatrino.	
Actividad: Cuento con títeres “El club de los valientes”	
Objetivo: Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.	
Participantes: Niños y niñas de Transición 1 jornada mañana.	
Descripción de observación: Se inicia el relato de la historia de “El club de los valientes” los niños y las niñas prestan atención y siguen la línea de juego e interacción con los títeres, ellos empiezan a interactuar en los momentos en los que Alan era agredido por su compañero, en general manifestaban que la acción de Pedrito no era la mejor con Alan, el niño N1 dijo: “cuéntale a la profe, dile a tu mamá, dile que no te pegue más”. Cuando Alan y un grupo de amigos deciden enfrentar a Pedrito para que los dejara de molestar y dejara de pegar, el niño N2 dijo: “que pegarse no era bueno, que lo mejor era hablar” aunque al fondo del escenario se escuchaba a algunos niños que decían “que le pegaran para que el no los volviera a molestar”, se finalizó la actividad	Interpretación y Análisis. Se logra evidenciar que los niños y las niñas cuentan con unos conocimientos previos sobre lo que refiere a la solución de conflictos en el aula de clase, pero también es cierto que ellos no identifican lo que es el acoso escolar, pues cuando un compañero se cae, ellos se ríen y les causa mucha gracia, cuando veían que los títeres se golpeaban ellos se reían muchísimo. Al finalizar la actividad de los títeres se realizó una socialización en la cual los niños y las niñas brindaban sus aportes sobre lo que creían que era la paz, pero ellos no logran dimensionar lo que es el acoso escolar, es verdad que se señalan unos a otros y se burlan de lo que les sucede, pero lo hacen inconscientemente, pues al parecer y lo que

con una socialización en la cual cada uno de los niños manifestaban lo que habían visto en los personajes de la obra y lo asociaban con sus compañeros, de hecho en un momento los niños acusaban a uno de sus compañeros por que los golpeaba, entonces le solicite al niño que les pidiera disculpas y les prometiera que no lo iba a volver hacer, el niño N3 les dijo: "porfavor me disculpan, yo no, les volvere a pegar" y sus compañeros le aplaudieron.

puedo evidenciar es que los niños que son agresivos están repitiendo acciones que copian del entorno que los rodea.

Fortalezas:

Aceptan que son agresivos y que deben cambiar su actitud para mejorar la convivencia en el aula de clase.

Debilidades:

Falta realizar más actividades sobre el acoso escolar para que los niños y las niñas puedan mejorar su convivencia.

Oportunidades:

La disposición de los niños y las niñas para mejorar su convivencia.

Amenazas:

La no constancia de actividades en las que los niños y las niñas puedan identificar que algunas acciones de agresividad que realizan con sus compañeros pueden llegar convertirse en acoso escolar.

Conclusiones:

Se logró realizar un ejercicio de reflexión en cuanto a las acciones de agresividad que se presentaron dentro del aula de clase y durante la realización de la actividad, razón por la cual uno de los niños les pidió disculpas a sus compañeros por las acciones que estaba cometiendo y que pensó que estaban bien. Lo que se relaciona con lo expresado por Gavriel Solomon (2002, como se citó en Chau & Velásquez, 2016), "la educación para la paz tiene muchos significados divergentes para diferentes individuos en diferentes lugares. Para algunos, la educación para la paz es principalmente un asunto de cambio de mentalidad; el propósito general es promover comprensión, respeto y tolerancia" (p. 6)

4.3.6 Análisis diario de campo 6.

Análisis del Diario de Campo 6

Fecha: 19 de Octubre de 2018

Hora inicio observación: 1:45 p.m.

Hora finalización: 2:30 p.m.

Institución: Colegio Técnico Jaime

Sede:

Salón: Transición 1 Jornada Mañana

Pardo Leal

Recursos: Siluetas en cartulina de color negro, de los personajes de la historia.

Actividad: Cuento “Moncho y el Libro Mágico”.

Objetivo:

Crear situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.

Participantes:

Niños y niñas de Transición 1 jornada tarde.

Descripción de observación:

Se da inicio a la presentación de la historia de “Moncho y el libro magico”, historia en la cual se habla de un niño que permanecía alejado de sus compañeros y nunca jugaba, ni compartía con ellos, hasta que un día le lanzaron el balón y el lo pateo hacia una cueva, todos los niños que estaban jugando ingresaron a la cueva a buscar el balón y se encontraron con un libro magico, desidieron

Interpretación y Análisis.

Se evidencia que los niños y las niñas desconocen terminos como “dones y acoso escolar”, es por ello que en el aula de clase se presentan situaciones de acoso escolar, pero los niños y las niñas no lo ven de esa manera, ellos tienen la perspectiva que es un juego, que es algo chistoso y es algo que es pasajero, de acuerdo a lo anterior es evidente que se debe empezar a trabajar sobre la explicación

llevarse a su docente y le solicitaron que por favor les leyera lo que allí decía, su maestra desidido leerles el libro, el cual hablaba sobre los dones que eran asignados a todas las personas desde el cielo corazon y la razon porque todas las personas son diferentes.

Al culminar la realización de la actividad se plantea una socilaización con los niños y las niñas en donde ellos manifestaban su interes, el niño N1 dijo: “profe y que son los dones”, se evidencia que ese termino no lo conocian con tal propiedad, se les explico y luego se les pidio que porfavor lo relacionaran con lo que hacian diariamente en su aula de clase, entonces la niña N2 dijo: “profe N3 siempre permanece alejado de nosotros y cuando decide jugar con nocotros, él nos pega y no le hace caso a la profe, es rebelde”, se le pregunto al niño si eso que decia su compañera era cierto, y el con el movimiento de su cabeza indicaba que si lo hacia, le solicite que pasara en frente a hablar con sus compañeros, pero el se nego y no quizo

que una acción de agresividad en repetidas ocasiones hacia un compañero se llama acoso escolar, tambien que la agresión física y verbal no son la mejor opción para solucionar un conflicto.

Dentro de algunas conductas visualizadas en los niños y las niñas, se alcanza a observar que hay conductas de agresividad constante entre compañeros.

participar de la actividad. Por ultimo los niños y las niñas empezaron a decir uno a uno cual era el don con el que ellos contaban, por ende dentro del aula de clase hay niños que les gusta pintar, cantar, bailar, dibujar y escribir. Por ultimo se les pregunto si sabian lo que significaba el acoso escolar, N4, N5 y N6 dijeron: “que el acoso escolar era jugar con sus compañeros” coincidirón en una respuesta que no es la correcta en cuanto al acoso escolar, pero es valido su aporte, otros niños gritaban que no sabian. Por ende se les explico el significado de acoso escolar y sobre lo explicado ellos empezaron a realizar aportes como “es pegar, es empujar a mi compañero, es ser grosero con mis amigos”

Fortalezas:

Los niños y las niñas reflexionan sobre su proceder de agresividad y aceptan realizar un cambio en la realización de algunas acciones que no permiten una sana convivencia en el aula de clase.

Debilidades:

La falta de constancia en ejercicios de socialización sobre el acoso escolar y el conflicto en el aula de clase.

Oportunidades:

La disposición de los niños y las niñas en querer cambiar su actitud para mejorar la sana convivencia en el aula de clase.

Amenazas:

La falta de un proyecto establecido en cuanto al manejo de conflictos en el aula de clase y el acoso escolar.

Conclusiones:

Se logró evidenciar que los niños y las niñas en medio de las situaciones de agresividad que se presentan dentro del aula de clase no identifican que es el acoso escolar, pues para ellos son simple peleas de compañeros que se solucionan en el transcurso de la jornada escolar.

Razón por la cual:

En el contexto escolar, una de las situaciones más comunes de abuso contra quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad es el acoso escolar. También conocido como bullying, intimidación escolar o matoneo, el acoso escolar es una situación de agresión repetida y sistemática en un contexto de desbalance de poder (Olweus, 1993, como se citó en Chau & Velásquez, 2016, p. 17).

4.4 Hallazgos

La investigación requiere del encuentro de hallazgos que permitan dar rigurosidad y profundidad a lo analizado luego de la aplicación de técnicas e instrumentos, por ello en este apartado se precisará al respecto, en relación a las voces de la población objeto de estudio y a lo observado por las investigadoras desde las categorías fundamento del estudio.

4.4.1 Juego dramático. Durante el análisis de los instrumentos aplicados correspondientes a la categoría Juego dramático ,se evidencia que el juego si hace parte de las actividades diarias de la institución en contexto ,pero no se privilegia el juego dramático como

una estrategia didáctica y pedagógica que le permitan a las maestras explorar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje .Por otro lado para el grupo de preescolar al momento de ejecutar las planeaciones representó un momento significativo generando espacios de continua reflexión e interiorización de los temas relacionados con la cátedra de paz .Así mismo, se observó que los niños disfrutaron las diferentes propuestas generadas como resultado de las planeaciones propuestas, logrando a partir de ellas captar la atención del grupo.

Es importante resaltar que en los espacios de aprendizajes establecidos por la institución no privilegia el juego dramático, lo que abre un espacio de intervención para facilitar el interés y participación de niños, en conocer los temas relacionados a la convivencia pacífica, resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar, encontrando aquí la relevancia de este estudio en el contexto propio del campo educativo.

4.4.2 Cátedra de paz. El análisis de los instrumentos aplicados, permite identificar que las voces de los miembros seleccionados en la institución educativa, es decir la coordinadora y las docentes difieren en relación al acogimiento de las políticas educativas alrededor de la cátedra de paz, encontrando que es pertinente que la institución contemple experiencias que les permita a las docentes cualificación en herramientas didácticas, conceptuales, metodológicas y normativas respecto a lo de la cátedra de paz, como apoyo al ejercicio docente.

De igual manera, las observaciones en aula permitieron evidenciar que uno de los conflictos más comunes entre los niños, es la intolerancia y la diferencia de opinión, presentes en la interacción. Por ello, es de suma importancia abordar la cátedra de paz es el preescolar contemplando las realidades de los estudiantes y los propósitos claros para favorecer estrategias como el juego dramático que permitan una reflexión en ellos, abordando el tema del conflicto y

como se debe solucionar, desde el diálogo y la mediación en la socialización propia de la infancia.

4.4.3 Infancia. Durante la aplicación de los instrumentos implementados en el Colegio Técnico Jaime Pardo Leal, se evidencia que la institución atiende a la infancia de la comunidad, ofreciendo espacios y aprendizajes, potenciando la construcción del saber de forma integral, por esto la propuesta de estudio alrededor del tema de cátedra de paz se relaciona con los intereses institucionales de ser forjadores de líderes que transformen su comunidad y contexto, contemplando el ejercicio de una convivencia sana.

Además, se precisa que el grupo de estudiantes es activo, interesados por conocer y comprender desde sus experiencias, porque identifican en su diario vivir algunas acciones que requieren de atención desde las propuestas de cátedra de paz, específicamente desde la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar, dos temas muy importantes y relevantes que ayudan a los niños a ser más tolerantes, a mejorar su comportamiento y trato con sus pares, realizando aportes a su formación personal y social.

Desde lo general, esta investigación se identifica como pertinente en las manifestaciones de los participantes en el estudio, destacando que desde el preescolar se deben construir y generar experiencias de paz para la infancia, en las cuales los niños puedan ser generadores de propuestas para la resolución pacífica de conflictos,

Capítulo 5. Conclusiones y Aportes

El estudio estuvo dirigido a la implementación de estrategias didácticas y pedagogías que favorecieran la implementación de la cátedra de paz, además que presentan los niños durante la interacción con sus pares en situaciones de conflictos, y las habilidades que se pueden desarrollar mediante el juego dramático como estrategia para la implementación de la cátedra de paz, para esto se tuvo en cuenta la interacción con sus pares y el apoyo que brinda la maestra desde el aula para la resolución pacífica de conflictos.

La investigación permitió que en el Colegio Técnico Jaime Pardo Leal se implementará el juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica teniendo en cuenta seis categorías de acuerdo al juego dramático: títeres, circo, mimos, teatro, baúl de disfraces y sombras chinescas, logrando abrir escenarios para que los infantes pudieran expresar sus opiniones frente al tema correspondiente a la cátedra de paz desde el interés del grupo investigador, siendo privilegiado el tema de convivencia pacífica, resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar, lo que permite a las investigadoras concluir que estas estrategias ayudaron a que los niños se apropiaran del tema y lo interiorizaran en pro de mejorar su calidad de vida y así ser precursores de nuevos conocimientos y acciones.

La investigación logra cumplir con el objetivo de generar una propuesta (cartilla de juegos) enfocadas hacia la resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar, esta cartilla busca a aportar a los maestros juegos relacionados con el juego dramático que le permitan a los niños interiorizar los conceptos de manera intencionada, logrando mitigar acciones de acoso escolar en el aula y mostrando alternativas de resolución pacífica de

conflictos. Así mismo, es preciso destacar que la investigación cumplió cada uno de los objetivos específicos propuestos en la misma.

El ejercicio profundo y riguroso de conceptualización sobre cátedra de paz y juego dramático, permitió un abordaje del estudio y su metodología desde el conocimiento construido en la investigación respondiendo al interés institucional de fomentar experiencias que le permitieran a los niños identificar los conflictos que se presentan en el aula de clase y cómo abordarlo, teniendo en cuenta el juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica que acercaba al estudiante a la realidad de su contexto.

El proceso adecuado de observación y análisis de los datos permitieron dar alcance al problema hallado en el **colegio técnico Jaime Pardo Leal**, teniendo en cuenta que la población objeto requiere apoyo en la resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar y de ahí la importancia de generar una propuesta que contribuya a reducir la problemática presentada, reconociendo que en la primera infancia se forman los cimientos y preparación y todo lo que realice en el preescolar le será útil a niño para la vida adulta .

Los resultados obtenidos en el tratamiento de los datos permitieron comprobar que las estrategias didácticas y pedagógicas, favorece la implementación de la cátedra a partir de los elementos de interés de esta investigación, evidenciando que al establecer experiencias basadas en juego dramático le permiten a los niños adquirir nuevos aprendizajes y destrezas con el fin de fortalecer su convivencia y direccionar sus prácticas hacia la cátedra de paz resaltando la resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar.

Otra conclusión que gesta la investigación, es considerar que al juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica es pertinente darle un significado mayor en las experiencias dentro el aula de preescolar con el fin de captar la atención de los niños y empoderarles en temas

que los forme como sujetos de derecho y deber, ampliando espacios en los cuales los niños tengan la oportunidad de expresar sus deseos, inconformidades y sentires en relación a sus pares, a su familia y a la sociedad.

Esta investigación concluye que es importante implementar la cátedra de paz desde el grado preescolar teniendo en cuenta la resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar como temas privilegiados y mencionados en el decreto 1038 del 2015, con el propósito de fomentar la sana convivencia y la armonía entre pares, para cimentar personas que puedan resolver de la mejor manera los conflictos.

Referencias

- Albarracín, S. (2017). *Concepciones y prácticas de educación ambiental desde la gestión institucional: Un estudio de caso en el nivel preescolar de colegios oficiales de la localidad Antonio Nariño, Bogotá D.C. (Tesis Doctorado en Educación)*. Bogotá, D. C.: Universidad Santo Tomás. Facultad de Educación.
- Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Tauros.
- Ávila, M., & Paredes, I. (2010). Educar para la paz desde la educación inicial. *Omina*, 16(1), 159-179.
- Barbosa, C., Castellanos, L., Orbes, L., & Silva, N. (2016). *La construcción de sujetos de paz: Un desafío para la educación inicial en Colombia 2016 (Trabajo de Grado Licenciatura en Educación para la primera infancia)*. Santiago de Cali: Universidad de San Buenaventura.
- Barret, G. (1979). *Expresión dramática*. Recuperado el 4 de noviembre de 2018, de Definición: <http://www.giselebarret.com>
- Bertolini, M., Aguilar, N., & Detke, M. (2013). Enseñar en y para la ciudadanía y la paz. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 2(1), 39-46.
- Bravo, H. (2008). *Estrategias pedagógicas*. Córdoba: Universidad del Sinú.
- Camargo, A., & Pórtela, G. (2016). *Propuesta didáctica para contribuir en los procesos de socialización en el marco de la cátedra de la paz para el grado preescolar del colegio Maria Montessori (Informe de Investigación)*. Ibagué: Universidad del Tolima. Facultad de Educación.

- Camelo, R. (2014). *Metodología Naves. Actualización*. Bogotá, D. C.: Corporación Día de la Niñez. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de A qué jugamos:
<https://juegoyninez.org/el-juego-como-derecho/>
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá, D. C.: Ediciones Uniandes. Taurus, Santillana.
- Chaux, E., & Velásquez, A. (2016). *Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de Paz en los establecimientos educativos de preescolar básica y media de Colombia*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional.
- Cicco, M., Bartolomé, C., Dornelles, J., Assy, B., Rodríguez, M., Gutiérrez, M., . . . Ramí, N. (2014). *Cátedra Unesco y Cátedra Infancia. Derechos humanos y políticas públicas*. Bogotá, D. C.: Externado de Colombia.
- Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). *Ley 1620. "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar"*. Recuperado el 4 de noviembre de 2018, de Documentos:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Córdoba, L., Hernández, P., Palacio, C., & Tobón, J. (2017). Pilares de la educación inicial: mediadores para el aprendizaje. *Funlam Journal of students*(1), 86-94.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London: Sage.
- Díaz, V. (2007). Tipos de encuestas considerando la dimensión temporal. *Papers*, 1(86), 131-145.

- Eines, J., & Mantovani, A. (2016). El juego dramático en la escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, 1(52), 20-25.
- Feo, R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. *Tendencias pedagógicas*, 1(16), 220-236.
- Fisas, V. (2006). *Cultura de paz y gestión de conflictos* (5ª ed.). Barcelona: Icaria.
- Garaigodobil, M. (2011). *Programas juego: Una propuesta de educación para la paz y la convivencia*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Gobierno de Colombia. (2013). *Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia*. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de Quiénes somos:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/Acta-Comision-Intersectorial-de-Primera-Infancia.aspx>
- González, J. (2015). Dramatización y educación emocional. *CPU-e*, 1(21), 98-119.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). México, D. F.: McGraw-Hill.
- Jaramillo, J., Baez, R., & Velásquez, Y. (2016). *El juego, estrategia pedagógica para erradicar la agresividad y formar en la sana convivencia en los niños y niñas de grado 1º de básica primaria (Trabajo de Grado Licenciatura en pedagogía infantil)*. Pereira: Universidad del Tolima. .
- Kiessling, C. (2015). *El juego dramático en educación infantil (Trabajo final de grado)*. Lleida: Universidad Internacional de La Rioja.
- Malaguzzi, L. (2001). *La educación infantil en Reggio Emilia*. Barcelona: Octaedro.

- Mejía, E. (2006). *El juego cooperativo. Estrategia para reducir la agresión en los estudiantes escolares. Informe de práctica*. Medellín: Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, Universidad de Antioquia.
- Mejía, J. (2016). *Pedagogías lúdicas para la paz. una mirada a las percepciones de violencia en niños y niñas de Ciudad Bolívar (Monografía de Grado)*. Bogotá, D. C.: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.
- MEN. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas Cartilla 1 Brújula*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2014). *El juego en la educación inicial*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Bogotá, D. C.: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (junio de 2014). *Dirección de primera infancia*. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de Objetivos y líneas estratégicas:
<https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-178032.html>
- Moreno, M. (2017). *La lúdica y el diálogo en la cultura de paz en niños de edad preescolar (Trabajo de grado Profesional en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana)*. Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación.
- Nelsen, J., & Lott, L. (2008). *Disciplina positiva de la A a la Z: 1001 soluciones para los problemas cotidianos en la educación de los hijos*. Barcelona: Medici.
- Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

- Picardo, O., Balmore, R., & Escobar, J. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación*. San Salvador: Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (CICH) de la Universidad Dr. José Matías Delgado.
- Pick, S., & López, A. (2000). *Cómo investigar en ciencias sociales*. México, D. F.: Trillas.
- Poveda, X. (2014). *Importancia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia (Trabajo de Grado Licenciatura en Educación Primera Infancia)*. Bogotá, D. C.: Universidad de San Buenaventura. Facultad de Educación.
- Presidencia de la República de Colombia. (25 de mayo de 2015). *Decreto 1038. Por el cual se reglamenta la cátedra de la paz*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de Alcaldía de Bogotá - Normas: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>
- Riquero, A. (2017). *Contribución del juego dramático al desarrollo de las habilidades sociales para la resolución de conflictos interpersonales en niños de 3 años de Educación Inicial (Tesis Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial)*. San Miguel: Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de educación.
- Rivera, A., Valencia, Y., & Mesa, C. (2015). *El juego como estrategia pedagógica para disminuir conductas sociales no apropiadas en niños de dos a tres años de edad del jardín infantil Jairo Aníbal Niño (Trabajo de Grado Especialista en Gerencia de Proyectos educativos institucionales)*. Bogotá, D. C.: Universidad Distrital "Francisco José de Caldas".
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rojas, R. (2001). *Investigación social*. México, D. F.: Plaza y Valdés.

- Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Ovalle, R., Pulido, M., & Molano, A. (2016). *Guía para la implementación de la cátedra de Paz*. Bogotá, D. C.: Santillana - PUJ.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación, fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sarle, P. (2006). *Enseñar el juego o jugar la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Secretaría de Educación Distrital. (2010). *Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito*. Bogotá, D. C.: Secretaría Distrital de Integración Social .
- Sierra, Z. (1994). Juego dramático y pensamiento. *Educación y Pedagogía*, 1(12-13), 91-111.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá, D. C.: Eco.
- UNESCO. (2008). *Educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. San José de Costa Rica: Organización de las Naciones Unidas, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- UNESCO. (3 de noviembre de 2009). *Decenio Internacional de una cultura de paz y no-violencia*. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de Documentos - Declaraciones - Resoluciones: http://fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Decenio_Internacional_cultura_de_paz_y_no-violencia.pdf
- Valenzuela, J., & Flores, M. (2012). *Fundamentos de investigación educativa*. México, D. F.: Digital Tecnológico de Monterrey.
- Velasco, M., & Mosquera, F. (2010). *Estrategias didácticas para el Aprendizaje Colaborativo*. Recuperado el 4 de noviembre de 2018, de Universidad Distrital:

http://acreditacion.udistrital.edu.co/flexibilidad/estrategias_didacticas_aprendizaje_colaborativo.pdf

Winnicott, D. (1982). *Realidad y juego*. Buenos Aires: Gedisa.

Anexos

Anexo A. Caracterización institucional y datos de Identificación

Nombre:	COLEGIO TÉCNICO JAIME PARDO LEAL IED
Dirección:	Carrera 10 A N° 3-63 Sur, Barrio Policarpa Salavarrieta, Bogotá, D. C.
Localidad	15 –Antonio Nariño
Teléfonos:	2 46 14 59; 2462920
Correo institucional	cedjaimepardoleal15@redp.edu.co
Fundación:	1991
Creación:	Acuerdo N° 17 de 1992, Concejo de Bogotá.
Aprobación:	Resolución N° 3047 del 20 de agosto de 2008, emanada por la SED
Nombre del P. E. I.:	Mejoramiento del Ambiente Educativo a través de la Tecnología.
Calendario:	A; JORNADAS: Mañana y Tarde;
Carácter:	Oficial
Naturaleza:	Sede Única.
Niveles que ofrece:	Jardín, transición, básica primaria y secundaria, y media técnica, articulada con el SENA.
Especialidades:	Diseño Tecnológico y Gerencia Empresarial.
Título Que Expide:	Bachiller Técnico, con especialidad en: Diseño Tecnológico o Gerencia Empresarial.
Convenios:	En la actualidad el Colegio tiene convenios con el Archivo General de la Nación y la Fiscalía para el desarrollo de las Prácticas Empresariales o Pasantías Laborales. Además está articulado con el SENA, en cuatro programas: Desarrollo de operaciones Logísticas en la Cadena de Abastecimiento, Desarrollo de Proyectos de Construcción, Desarrollo de Proyectos Eléctricos Domiciliarios y Programación de Software.
MISIÓN	Somos una institución educativa de carácter oficial que ofrece educación técnica de calidad, en los niveles de preescolar, básica, media y articulación con la Educación Superior y/o SENA, con énfasis en diseño tecnológico y Gerencia empresarial, con el propósito de formar personas capaces de construir un proyecto de vida exitoso, que trascienda en el fortalecimiento de su entorno familiar y contexto social.
VISIÓN	En el año 2020 el Colegio Técnico Jaime Pardo Leal será reconocido a nivel local y distrital como una excelente institución educativa técnica, formadora de líderes en tecnología con trascendencia humana, emprendedora,

	capaces de participar crítica y activamente en las transformaciones sociales, ambientales y culturales.
OBJETIVO GENERAL	Ofrecer un servicio educativo de calidad fundamentado en la formación humanística y tecnológica basado en los valores éticos, sociales, ambientales y culturales que respondan a las necesidades propias y del entorno

Anexo B. Documento de planeaciones (CD)

Anexo C. Entrevista Cuestionario - Directivos

Entrevista- Cuestionario 1
Población –Directivo
Objetivo:
Caracterización de la población
Edad
Formación
Años de experiencia en la docencia
Cuestionario
Conoce usted la ley o decreto reglamentario 1038
De los temas que trata la ley 1732 del 2014, cuáles privilegia en el preescolar.
<ul style="list-style-type: none"> a. Resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar b. Participación política y Proyecto de impacto social c. Diversidad y pluralidad y protección de las riquezas culturales y naturales de la nación d. Memoria histórica e Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales e. Uso sostenible de los recursos naturales y protección de las riquezas nacionales de la nación. f. Justicia y derechos humanos. Dilemas morales y Proyectos de vida y prevención de riesgos.
Considera usted necesario, ofrecer a la institución estrategias para la implementación de la cátedra de paz.
Teniendo en cuenta que la resolución pacífica de conflicto y el acoso escolar es uno de esos doce temas relacionados con la educación de la paz ¿considera usted que estos se deben trabajar en la institución en el preescolar? Podría argumentarlo
El acoso escolar, considera usted que es un tema que requiere atención desde el preescolar.
La institución educativa como ha direccionado la implementación de la cátedra de paz.
Cuál es el interés institucional para trabajar la cátedra de paz
Desde la particularidad del preescolar se ha diseñado, la atención o la implementación de la cátedra de paz respondiendo. a pilares, Principios, Dimensiones u otros ¿Cuáles?
¿Cómo considera usted que este estudio aporta en la implementación de la cátedra de paz?

Anexo D. Encuesta – Cuestionario - Docentes

Encuesta –Cuestionario 1	
Población: Docentes	
Objetivo: Recoger información institucional respecto a las categorías identificadas en la investigación.	
Caracterización de la población	
Edad Formación Años de experiencia en la docencia	
Categoría: Cátedra de paz	
Normatividad	De los temas que trata la ley 1732 del 2014, cuáles privilegia en su aula. <ul style="list-style-type: none"> a. Resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar b. Participación política y Proyecto de impacto social c. Diversidad y pluralidad y protección de las riquezas culturales y naturales de la nación d. Memoria histórica e Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales e. Uso sostenible de los recursos naturales y protección de las riquezas nacionales de la nación. f. Justicia y derechos humanos. Dilemas morales y Proyectos de vida y prevención de riesgos.
Conceptualización	Cree usted que la cátedra de paz debe abordarse desde el preescolar: <ul style="list-style-type: none"> a. Si, reconociendo al niño como un sujeto de derecho y deber b. Si, solo reconociendo al niño como un sujeto de derecho c. No, reconociendo que el niño no es sujeto de derecho ni deber d. No, en su infancia no le compete el tema
Prácticas	Cree importante que el tema de acoso escolar se trabaje en el aula de preescolar <ul style="list-style-type: none"> a. Si b. No
Prácticas	¿Qué acciones privilegia para resolver los conflictos en el aula? <ul style="list-style-type: none"> c. Diálogo d. Reflexión e. Mediación f. Confrontación
Necesidades	Considera usted necesario, ofrecer a la institución estrategias para la implementación de la cátedra de paz <ul style="list-style-type: none"> a. Si b. No

Categoría: Juego dramático	
Normatividad	Identifica el juego como un derecho en la educación preescolar a. Si b. No
Conceptualización	¿Por qué considera usted importante el juego dramático como estrategia didáctica y pedagógica? a. El Juego Dramático tiene un gran valor didáctico. b. Se potencializa la Imaginación, la creatividad, la espontaneidad y el desarrollo afectivo- social. c. Desarrolla habilidades intelectuales en el niño. d. Todas las anteriores
Prácticas	¿Qué elementos ha utilizado del juego dramático para la formación en la resolución de conflictos en el aula? a. obras de teatro b. sombras chinescas, c. baúl de disfraces, d. circo. e. mimos f. títeres g. ninguna
Prácticas	Cuenta la institución con un plan de trabajo curricular que aborde específicamente la cátedra de paz a. Si b. No
Necesidades	¿Qué tipo de herramientas requiere la institución para abordar el juego como estrategia para la implementación de la cátedra de paz? a. Pedagógicas b. Didácticas c. Conceptuales d. Metodológicas e. normativas
Categoría: infancia	
Normatividad	¿Usted considera que todas las leyes que se han implementado en cuanto a los derechos de los niños y las niñas se cumplen en nuestro país? a. SI b. NO
Conceptualización	¿Usted por qué cree necesario que los niños y las niñas deben ser escuchados y vistos en la sociedad como sujetos participativos y activos?

Prácticas	¿Qué situaciones generan acoso escolar en las aulas de clase? a. Agresiones físicas repetitivas. b. Burlas constantes entre compañeros. c. indiferencia por el punto de vista del otro. d. todas las anteriores.
Prácticas	¿Qué situaciones genera conflicto en el aula? a. Intolerancia b. Diferencia de opinión c. Posesión sobre algo o alguien d. Otra, ¿Cuál?
Necesidades	¿El acoso escolar, considera usted que es un tema que requiere atención desde el preescolar? a. SI b. NO

Gracias